IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 1983

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

ALMANAQUE

HOY 8. LA NATIVIDAD DE MARIA.

SECCION OFICIAL

ACUERDO

Por el cual dispone el Gobierno suscribirse á cien ejemplares de la revista de educacion que se publica en Nuewa York bajo el título «Ambas Américas.»

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1867.

Siendo altamente conveniente difundir las publicaciones que tienen por objeto el fomento de la educacion primaria, patentizando sus ventajas, describiendo los sistemas mas adelantados que pueden adoptarse para su organizacion, como los mejores métodos para la enseñanza—el Gobierno ha acordado por esta razon suscribirse á cien ejemplares de la revista de educacion que se publica en Nueva York bajo el título «Ambas Américas»—Estos cien ejemplares serán entregados al gefe del Departamento de Escuelas, quien se somete sus distribucion, que deberá principalmente practicarse entre las municipalidades y escuelas de campaña—Los gastos de la suscricion serán imputados á eventuales de Gobierno.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

El Juez de Paz de San José de Flores, Sbre. 3 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno. Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Tengo la satisfaccion de informar á V. S. para si lo tiene á bien, poner en conocimiento de S. E. el Gobernador: Que el domingo 1° del presente se ha instalado en este pueblo una Escuela dominical con el fin de enseñar gratuitamente á leer, escribir, con doctrina cristiana y demás que sea posible á todas las personas que concurran, sin distincion de clase, edad ni sexo.

En la escuela de varones se inscribieron [illegible] lecciones á veinte y nueve personas de estas trece hombres que no conocian la letra; habiendo sido dirijida la enseñanza por el entusiasta por la educacion D. Salvador Negrot, Rector del Seminario del Callao, quien trajo para que lo ayudara al profesor D. Feliciano Blanco Fernandez, y algunos de sus discípulos mas adelantados en el colegio y á mas todos los útiles que se precisan (por no haberllegado á tiempo los que pidió el Gefe del Departamento de Escuelas) ayudándolo tambien á la enseñanza, el preceptor de la Escuela Municipal D. Fermin L. Romero, y el Cura D. Andres R. en la parte relijiosa con una plática sobre el evanjelio del dia y exortacion para que concurran á recibir los beneficios de esta institucion en las dos horas que se destina este ejercicio que es de doce á dos de la tarde. Todas las personas nombradas se han ofrecido prestar este servicio de enseñanza sin remuneracion alguna.

La preceptora de la Escuela de niñas del pueblo Sta. Guillerma Frias está dispuesta á prestar igual servicio de acuerdo con la Sta. preceptora Doña Rosa L. de Larrandé, contando con la cooperacion de algunas Stas. que han ofrecido á ayudarle en sus tareas luego que se presenten discipulas de su sexo.

Con tal motivo saluda al Sr. Ministro á quien Dios guarde muchos años.

GERVACIO CASTRO.

Mercedes, Setiembre 5 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolas Avellaneda.

El infrascripto ha recibido la nota de V. S. en que se sirve comunicarle, que el Superior Gobierno se ha dignado nombrarle miembro de la Comision inspectora de los edificios públicos que van á construirse en esta ciudad.

En contestacion debo decir á V. S. que acepto tal nombramiento, agradeciendo la distincion que el Superior Gobierno, me hace, y comprometiendo desempeñar mi cometido del mejor modo posible.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Acuña.

Setiembre 7 de 1867.
Publíquese.
N. AVELLANEDA.

Juzgado de Paz y Comisaria de Monsalvo.
Mari-huincul, Agosto 24 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Ciudadano Dr. Nicolás Avellaneda.

Tengo el honor de comunicar é V. S. que en esta fecha ha quedado instalada la Comision Municipal de este Partido. Como el Sr. Emiliano Aguirre renunció luego, en atencion á tener que ausentarse de este Partido, y en vista de esas razones le fué aceptada como lo dispone el articulo [illegible] del decreto fecha 27 de Junio del presente, resultando del sorteo practicado para reemplazarlo el Sr: D. Benito Martinez.

Enrique Sundflad.

Setiembre 7 de 1867.
Publíquese.
N. AVELLANEDA.

Correo del Pacifico.

CHILE—Las fechas de Chile alcanzan hasta el 1.° de Agosto.

Las discusiones de la Cámara sobre la reforma de la Constitucion y sobre la contestacion al mensage del Ejecutivo, en lo referente á la guerra, la Hacienda y las Relaciones Esteriores siguen acaloradas. La minoría se bate victoriosamente contra el Gobierno y la opinion pública está con ella.

—La Cámara de Senadores ha sancionado ya el proyecto presentado por el Diputado Concha y Toro, sobre la abolicion del apremio personal por deuda.

Segun el proyecto aprobado, la prision por deudas solo podria tener lugar en algunos de estos casos:

1.° Cuando se trata de quiebras culpables ó fraudulenta.

2.° En las penas que imponen multas pecuniarias ó prision conmutable.

3.° Contra las administraciones de bienes fiscales, municipales, establecimientos de educacion ó beneficio creado ó sostenido por el Estado ó sujetos á la inspecion del gobierno.

4.° Contra los tutores, curadores ó ejecutadores testamentarios por lo que hace á la administracion de los bienes que le están confiados, en virtud de dichos cargos.

Con estas especulaciones el apremio personal por deudas tan cruel como ineficaz, queda completamente abolido de la lejislacion chilena.

—El Ejecutivo ha presentado al Senado, el mensage que acompaña al presupuesto de gastos fiscales par el año financiero de 1868.

Durante 1868 los gastos ordinarios de la república ascendieron á 11.605,602 pesos 42 centavos, en esta forma:

Interior	ps. 2113454	75
Relaciones Esteriores	» 116305	
Justicia, culto, etc.	» 1230106	23
Hacienda	» 5739199	73
Guerra	» 1590233	19
Marina	» 816303	52
Suma	ps. 11605602	43

Los bonos del nuevo empréstito chileno han tenido una alza notable en la Bolsa de Lóndres.

Hé aquí el aviso que pública «El Mercurio» de Valparaiso.

«Lóndres, junio 14 de 1867.—Un cambio notable se ha operado en la bolsa de Lóndres Los bonos del nuevo emprestito chileno podian conseguirse hace un mes con un 5 ó 6 por ciento de descuento, y hoy 14 de junio, se venden fácilmente al 2 por ciento de premio.»

Dice la «Libertad.»—Circulan en el pueblo mil rumores contradictorios de la vuelta del español y la proximidad de una paz con la España.

Sobre este último punto parece adquirir mayor consistencia el rumor que dimos dias pasados, de que la paz se ajustaba en Paris, entre los aliados del Pacifico y el Gobierno español. Ahora se agrega que quien representa á Chile en las conferencias que tienen lugar en esa capital, es nuestro ministro en Lóndres, D. Maximiliano Errazuris; que se encontraba últimamente en Paris, y tan ocupado, segun sus mismas cartas recibidas por el último vapor, que ni aun habia podido visitar la Esposicion Universal.

El mismo diario de fecha 1.° de Agosto dice lo siguiente respecto de los rumores de paz que circulan.

Las noticias epistolares de Lima continuan atribuyendo al general Howey el caracter de paloma mensajera de la oliva de paz.

Como se verá por la carta que publicamos en seguida y que tomamos de la «República» con sus comentarios, se asegura que el gabinete de Washington ha presentado al gobierno peruano proposiciones de paz que se cree serán aceptadas por aquel y este gobierno.

Asi pues, España, por un lado, y los neutrales por otro, parecen decididos á buscar el pronto desenlance de esta larga é incalificable guerra. Solo el gobierno de Chile no parece decidido á nada, sino es seguir oscilando al capricho del voluble viento de los sucesos, sin iniciativa, sin accion, sin voluntad.

Ahora, he aquí la noticia epistolar de la «República.»

«Una respetable persona escribe desde Lima á otro de no menos suposicion residente en esta, lo siguiente:

«Hoy comenzaré mi carta dandole una noticia interesante para ustedes, por cuanto se relaciona con nuestra guerra con España.

«He tenido ocasion de pasar á casa, de Paz Soldan y preguntarle acerca del rumor circulante en esta ciudad sobre las nuevas proposiciones del gabinete de Washington para dar una solucion pacífica á nuestras cuestiones con España. Me ha dicho que es efectivo que el gabinete enunciado ha presentado propuestas de arreglo de una naturaleza tal que el Gobierno del Perú no vacilará en aceptar; que esas proposiciones deben someterse muy luego al de Chile y que, conocidas las condiciones que ese gobierno ha declarado oficialmente cuando se ha tratado de negociaciones semejantes, juzgaba que Chile por su parte no podria rechazar.

«Puedo agregarle para que no abrigue duda alguna sobre la verdad de lo que me comunicó el Dr. Paz Soldan, que el dia antes de que zarpara del Callao el vapor *Pacífico* me vi con el ministro de Estados Unidos, señor Howey, y que debia partir para Chile en dicho vapor, y me confirmó en todo lo dicho. No sé si el mismo señor Howey sea el que abra ante aquel gobierno las nuevas jestiones de avenimiento pacífico ó el general Kilpatrik. Esto quizas ustedes lo sabran á la fecha.“

«Hasta hoy nosotros ignoramos que el Sr. Howey haya conferenciado oficialmente con el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, á pesar de los muchos dias que permanece en Santiago, lo que nos hace no dar de todo ascenso la noticia consignada en la carta anterior.“

—El Gobierno de Chile ha resuelto llevar adelante la obra del ensanche de la frontera Araucana.—He aquí lo dispuesto por el superior decreto.

Santiago, Julio 25 de 1867—Conviniendo ensanchar las operaciones de ocupacion del territorio indijena, avanzando nuestra frontera norte, hasta la linea del rio Mulloco, el teniente coronel D. Cornelio Saavedra, gefe de la division que ocupa actualmente el litoral de dicho territorio, se encargará tambien de disponer las nuevas operaciones poniéndose bajo su inmediato mando todas las fuerzas que guarnecen la provincia de Concepcion.—Tómese razon y comuníquese

PEREZ.
Federico Errázuriz.

—El trabajo de las baterias de Valparaiso ha tomado mas actividad.

Mas de 4000 obreros trabajan diariamente en las obras de defensa, y en el transporte de los enormes cañones de 450 y 600.

El 26 de Julio tuvo lugar en Valparaiso un gran temporal que causó muchos perjuicios á los buques surtos en el puerto.

PERÚ—Hasta el 20 de Julio.

El Congreso Constituyente del Perú ha acordado una medalla de honor á nombre de la Nacion á los Presidentes de las Repúblicas de Chile, Bolivia y Ecuador, por los importantes servicios que han prestado á la causa de la union é independencia americana.

—El gobierno ha ordenado que una junta de marinos delibere sobre la clase artilleria que mas convenga colocar á ciertos buques de la escuadra.

En las baterias de Arica, se trabaja con actividad.

BOLIVIA—De una correspondencia de Tacua al «Mercurio» tomamos lo siguiente.

Todo sigue en la mayor tranquilidad. Muchos de los que se hallaban fuera del pais por asuntos politicos, han regresado en virtud de la ley de amnistia. De Oruro ha llegado el general D. Felipe Rivas, quien pasará á Lima.

Nuestro mercado sigue sin variacion. Ha llegado la «Arequipa» de Liverpool con carga general.

D. Mariano D. Muñoz se dirigió á Cobija para arreglar el empréstito negociado para Bolivia por el baron de Arnaus de la Riviére. El Sr. Rebollo ha quedado encargado del despacho en ausencia de Bolivia.

El correo de la Paz no trae nada de importante. Todos los cuerpos del ejército se hallaban acantonados en los pueblos del departamento, residiendo el gobierno en Caracato.

ECUADOR—Lo siguiente tomamos de la «Libertad.»

De una carta que, con fecha 2 de Julio, se nos dirije de Quito, tomamos los siguientes párrafos sobre la situacion politica de la República del Ecuador:

«Mucho tiempo hemos permanecido en alarma creyendo que teniamos que defendernos de una guerra injusta con que nos amenazaba el general Mosquera, á nombre de Colombia. Asi mismo no cesaban nuestros temores, por parte del Perú, con la revolucion de Castilla en esa República: mas, viene el correo del 26 del pasado y como por un milagro vemos desaparecer en un mismo dia á ambos; á Mosquera en virtud de la revolucion que se ha efectuado en Nueva Granada, y á Castilla porque Dios se lo llevó. Parece que la providencia favorece á este pais.

Nuestra lejislatura debe reunirse dentro de pocos dias. En ambas cámaras cuenta el gobierno con una oposicion grande, y creo que el congreso será borrascoso; pero todo pasará como pasa aquí; es decir, con declamaciones y gritos, pero sin resultado perjudicial para el gobierno.

VENEZUELA—Las fechas de esa república, que recibimos por el paquete inglés, alcanzan al 24 de Junio.

No encontramos en nuestros canjes nada de interés general. A la incorporacion del Estado de Mérida ha seguido la del Táchira, en el Estado de Zuilia.

ANTILLAS—El «Motezuma» llegó á Colon el dia 5 del presente mes trayendo algunos periódicos de Cuba y Jamaica.

Esperamos que con la mayor regularidad en los dias de llegada y salida de dicho vapor, se restablezca tambien la regularidad de canjes de periódicos.

Los diarios que recibimos, y cuyas fechas alcanzan á fines del mes pasado, no contienen absolutamente nada, de interes. Las noticias de Méjico que dá la prensa de la Habana, ó no son de ulterior fecha que las que recibimos por la via de Nueva York ó como las de Veracruz son de ninguna importancia.

CENTRO AMÉRICA.—El «Guatemala» llegó á Panamá el dia 30 del pasado mes, de la costa centro-america. Las noticias de que fué portador, no son de mayor bulto. Entre los pasageros se halla el señor general Martinez, presidente que fué por muchos años de la república de Nicaragua, y quien sigue ahora para Europa en mision especial como enviado estraordinario, acreditado cerca del gobierno inglés.

Segun leemos en la «Gaceta» de Nicaragua ha vuelto á aparecer el colera haciendo estragos principalmente en Managua.

El «Parkersburgh» se hallaba en Puntarenas falto de carbon, que ahora habrá recibido del «Salvador» y se le puede esperar aquí mañana. El capitan Douglas trató de continuar su viaje, usando leña, en lugar de carbon; pero cuando el vapor estuvo á 40 millas de este lado de Puntarenas, le cogió un terrible chubasco y tuvo que regresar á Puntarenas.

NACION ARGENTINA

Setiembre 8 de 1867.

Era cierto!.

Era cierto que la *Tribuna* y la *República* habian recibido una esposicion de la Señora del Belgrano sobre tropelias cometidas contra ella y su hija por el Vice-Presidente de la República, en su propia casa, al pedirle como primer magistrado el amparo de la ley!

Era cierto que los dos diarios mencionados no habian querido dar publicidad á esa esposicion!

La *República* dice que la esposicion de la Señora de Belgrano no iba firmada y que por eso la retuvo.

Siendo esto cierto, como debemos suponerlo, haciendo honor á la palabra del Redactor de la *República*, no podia exigirsele que publicase una acusacion tan grave sin la suficiente garantia.

Pero la esposicion de la «Tribuna» iba *firmada*, segun lo declara ese mismo diario. La «Tribuna» aceptó su publicacion, y recibió cien pesos por ella, guardándosela sin embargo.

Al reclamo que le hemos hecho, suficientemente autorizados, responde que mandemos á su oficina, que nos devolverá la esposicion y la cantidad que recibió para publicarla.

No lo haremos.

La esposicion no dá hoy mayor trascendencia al asunto, desde que ha sido publicada en los diarios de Montevideo, transcripta por los de esta ciudad y publicada del mismo original por algunos de ellos.

La señora de Belgrano ha manifestado que no pudo volver á reunirse con su solicitud, á pesar de haberla reclamado viendo que no era publicada.

Si despues de esto, la *Tribuna* no se considera obligada á enviarnosla, en nombre de la interesada, hacemos abandono de la esposicion y de la suma que por su insercion fué pagada á la *Tribuna*.

Pero dejando á un lado este incidente que tocamos con repugnancia, vamos á la cuestion que á todos interesa.

¿Qué dirá el antiguo, el liberal, el valiente redactor de la *Tribuna* de otros tiempos, cuando oiga hablar á sus discípulos degenerados?

El uno sostenia que los hombres públicos no podian esconder á la luz de la discusion pública aun los actos de su vida privada.

Los otros sostienen hoy que la prensa, cerrada para el pueblo, solo es una sucursal de los tribunales.!

El uno vá á buscar el último estremo de la doctrina liberal.

Los otros desentierran los viejos sofismas del absolutismo.

Oigan todos y escándalicense, lo que dice el diario que, para tener abundancia de remitidos, decia que sus columnas estarian abiertas siempre á todo ciudadano que, con su garantia afianzase las denuncias que hiciese contra los abusos del poder!

Sostienen, los *liberales* de quien estan haciendo burla hasta los escritores que tienen delante el arbitrario de la dictadura, sostienen que *no es licito denunciar por la prensa los abusos de la autoridad!*

Que para que esa denuncia sea posible, es necesario que preceda sentencia judicial.

Y se dicen liberales!

Ridicula y escandalosa mentira.

El último reniego que puede hacer un periodista contra las libertades públicas, es matar por su propia mano la libertad de imprenta.

Y eso lo hacen los que han muerto ya la libertad electoral y caminan adelante en su obra funesta.

¿No quiere creerse?

Oigase lo que nos dicen sus órganos ayer:

«El Presidente, Vice-Presidente de la República y todos los altos funcionarios públicos, tienen para nosotros un solo carácter, él de representantes de las autoridades del pais que personifican ante el estrangero la nacion argentina.

«*Injuriar, echar lodo ó sindicar de delitos ó de acciones indecorosas á uno de esos magistrados por supuestos ó* VERDADEROS *actos individuales, es, mientras no venga el inmediato juicio y castigo, echar lodo sobre la dignidad de las autoridades patrias presentándolas al estrangero capaces de la infamia y presentando por consecuencia al pais que tales mandatarios infames tolera, como degradado é indigno de toda consideracion.*»

¡Qué escándalo y vergüenza!

Los falsos liberales se amparan de la mas estúpida, de la mas insolente teoría del absolutismo!

¿Qué decia el absolutismo?

El decia, no ataqueis á los funcionarios públicos, porque esto desprestigia la autoridad.

No reveleis el crimen de los reyes, porque los reyes nos representan ante el estrangero.

El honor del rey es el honor del pais. Si el rey se deshonra, cubre la nacion su deshonra, porque el pueblo es el esposo de la autoridad adúltera, que recibe vergüenza de su crimen.

¿Y qué dicen los órganos que antes ofrecian sus columnas á todas las quejas del pueblo?

El Vice-Presidente de la República representa á la nacion ante el estrangero; *él es el Estado!*

No es permitido señalar sus errores, no es permitido denunciar sus delitos; no es permitido quejarse de sus abusos, afrontando la responsabilidad de la censura, si antes no ha precedido la sentencia de un *Tribunal!*

Creemos que no ha habido hasta ahora ninguno de los mas fanáticos absolutistas que haya hecho alarde de una pretension semejante.

Que van á decir ahora los diarios de Montevideo, que nos echaron en cara haber abogado la voz de dos infelices mugeres, cuando escuchen la doctrina que elimina fundamentalmente toda discusion y toda censura de los abusos de autoridad.

La prensa, la gran palanca de la civilizacion moderna, el poder incontrastable de la palabra, reducida á pregonero de los tribunales!

La prensa, el gran tribunal del pueblo, en que el pueblo acusa, defiende y falla, cerrada para el pueblo!

Que claudicacion tan inaudita!

Hasta donde puede llevar la falta absoluta de principios en los que todo lo sacrifican al interés de bando!

Apliquemos esta teoria á los tiempos de Rosas.

¿Qué habria resultado?

El alto funcionario público que representaba á la Nacion en el estrangero, no podria ser presentado como capaz de una infamia.

Si el degollaba á nuestros parientes, no teniamos el derecho de quejarnos por la prensa porque esto lo infamaba.

Si robaba nuestros bienes ó los del Estado, tampoco podiamos denunciarlo, porque esto lo desacreditaba!

Si pegaba moños de brea á las señoras ó las *estropeaba en su misma casa*, la prensa debia guardar silencio porque esto comprometia á un alto funcionario público!!

Ah! estos son delitos *individuales!*

Es necesario que los acusen ante los tribunales y luego se publicará la sentencia!

Ahi tienen los escritores de principios.

Los que han defendido una politica generosa, que abrió camino á sus mismos adversarios; los que han defendido á los hombres públicos que salieron de sus filas, para representar en el gobierno los mas altos principios nacionales, esos son escritores subvencionados y serviles.

Los que defienden al poderoso contra dos infelices mujeres; los que niegan las columnas de sus diarios á la voz del oprimido; los que escriben en su bandera que no es lícito al pueblo denunciar los delitos de los funcionarios públicos, sino precede sentencia judicial; los que cierran las puertas de la prensa para el pueblo, declarándose enemigos de la mas grande conquista de la libertad y de la civilizacion, esos son los escritores independientes y liberales!!!

El nuevo Ministerio.

Algo tenemos que agregará lo que ayer dijimos negando la posibilidad deque se hiciera un nombramiento de ministros por el Vice, antes de cambiar ideas con el Presidente de la Repùblica, en presencia del nombramiento que ya se ha hecho y que ayer publican los diarios de la tarde.

Como se sabe, el Ministro de Relaciones nombrado es el Dr. Ugarte y el de justicia y cultos es el Dr. Uriburu.

Creemos que el señor Vice-Presidente no podia haber hecho mejor eleccion.

Es decir, mejor en el camino que lleva.

Bajo un punto opuesto de miras es imposible hacer una eleccion mas impolitica y desacertada.

En primer lugar, no hay tales dos ministros nombrados, sino un solo ministro.

En Buenos Aires, Dr. Ugarte y Dr. Uriburu, quieren decir una sola cosa, á saber, Dr. Ugarte.

En Salta, Tucuman, Santiago y Catamarca, Dr. Uriburu y Ugarte, quieren decir una misma cosa, á saber D. Uriburu.

No valia la pena de haber nombrado dos ministros.

Lo mismo daria que cualquiera de ellos desempeñase las dos carteras.

Dejando á un lado esta circunstancia que no podemos menos de señalar imparcialmente, pasemos á juzgar el acierto ó desacierto que ha habido en los nombramientos de que se trata.

Empecemos por el Señor Ministro del Culto.

Desde luego diremos que el Señor Vice-Presidente ha violado la primer regla de criterio que debe guiar al Gefe de una administracion, cual es la de rodearse en el ministerio de personas que le lleven fuerza moral por su prestigio y autoridad.

Ha hecho todo lo contrario.

El Dr. Uriburu, apreciabilisimo caballero en particular y tan honorable como simpático á los que le tratan, no representa en el gobierno ninguna opinion, ninguna fuerza moral que arrastre con la suya.

Cualquiera que conozca la situacion de las provincias, puede comprender lo que significa este nombramiento para los cuatro que hemos citado. El nombre del nuevo ministro del culto está muy lejos de ser simpáticos para ellas, y aplazamos á nuestros lectores para cuando nos vengan, con la noticia de este nombramiento, los diarios de Salta, de Santiago, de Catamarca y de Tucuman.

Pasemos ahora al Señor Ministro de Relaciones Esteriores.

¿Qué idea tiene de él el partido que hoy impera en Buenos Aires?

Ellos le acusan de haber sido desterrado en 1852 por el Dr. D. Valentin Alsina, por creerlo complicado en las revoluciones contra el partido dominante.

Lo acusan de haber contribuido con su voto al 8 de Noviembre.

Le acusan de haber entrado en la convencion de 1859, como auxiliar del Dr. D. Vicente Fidel Lopez, en el plan liberticida que su partido desenvolvia en aquella convencion.

Todo el mundo recuerda los furibundos articulos de la prensa exaltada contra el Dr. Ugarte, cuando este, por transacciones de partido, resultó candidato del nacionalista en 1863.

El Dr. Ugarte, cualquiera que sea la máscara politica de los partidos, no puede ser el hombre de los autonomistas.

¿Será el hombre de las ideas contrarias?

Permitasenos una corta digresion.

El Dr. Ugarte nunca fué candidato del partido nacionalista. Sostenido por uno de sus hombres, fué *tolerado* por otros, gracias á las exigencias de la lucha.

Y cuando decimos tolerado por otros, estamos muy lejos de afirmar que lo fué por todos.

Al contrario, los directores de aquel movimiento, recibian á cada instante las quejas de sus amigos. Personas influyentes en la cuestion electoral, como por ejemplo, el general Hornos, decian que por ningun principio aceptaban la tal candidatura. Fué sin embargo necesario ceder en esta parte al ardiente sostenedor que lo habia prohijado, y los que lo aceptaron, sabian que con este hecho se abrian un flanco terrible contra el cual iban á dirigirse los fuegos del enemigo, como en efecto sucedió.

El lado vulnerable de la lista nacionalista del 63 fué el nombre del doctor Ugarte, contra el cual llovieron los tiros de los adversarios y las manifestaciones de descontento de nuestros amigos.

Hemos visto lo que significa el Dr. Ugarte para el partido nacionalista y para el autonomista.

¿Significa algo para el gobierno?

Si; el Dr. Ugarte ha sido en las Cámaras el mas encarnizado enemigo de la politica de la actualidad y de toda medida que haya tencido á afianzarla.

Al concebir el pensamiento de congraciarse con los que herian mas fuerte, él se puso en todas las cuestiones que los halagaban.

Trató con la mayor desconsideracion y descortesia á los miembros del Gobierno, y aprovechó toda oportunidad de volver su palabra contra aquellos que le levantaron cuando era miembro y orador de la comision del club del pueblo, cuando maldecia la opresion á que lo reducian nuestros adversarios; cuando tenia en su casa reuniones para espulsar á los secretarios del Congreso, porque profesaban ideas contrarias.

El Dr. Ugarte, por último, en la cuestion de los derechos de esportacion, se hizo contra el partido nacionalista que lo habia elevado y contra el gobierno de que hoy forma parte, el campeon guerrillero en primera linea contra los derechos de esportacion, que fueron sancionados en la convencion ad-hoc, y contra la política de la alianza.

El Dr. Ugarte no lleva pues al Gobierno, por mas que hoy las pasiones disfracen el verdadero significado de las cosas, ni la influencia del partido autonomista, ni la simpatia del nacionalista que le mira como un tránsfuga!

Lejos de ir á apoyar la politica del Gobierno, él fué su antagonista sistemado en todas las cuestiones, haciendo alarde de la malquerencia que abriga contra el gefe del poder ejecutivo.

El nombramiento del ministerio es la confirmacion de las causas que hemos dado á la crisis ministerial.

En el Ministro de Relaciones Esteriores representa lo que dijo la *Tribuna*: una reaccion en la politica de organizacion del pais y el premio inmoral de las inconsecuencias que buscan el apoyo del mas fuerte.

En el ministro del Culto representa el desacierto de llevar al Gobierno, un hombre particularmente estimable; pero que, sin compensar sus inconvenientes con ningun prestijio, vá á herir y alarmar contra el gobierno á todo el Norte de la República.

Mision Paranhos.

Ayer quedó confirmado el anuncio de una nueva mision brasilera al Rio de la Plata.

Antes de ocuparnos de este grave asunto, transcribimos, reservándonos los comentarios, el articulo con que lo anuncia el *Diario do Rio.*

LA GUERRA.

Nos consta que una nueva mision especial será mandada al Rio de la Plata.

Las circunstancias evidentemente delicadas en que se encuentra la guerra y la necesidad de obviar desde ya á cualquier obstáculo que pueda en el futuro perturbar la armonía politica que debe presidir á la solucion de la cuestion paraguaya, parecen haber aconsejado al gobierno esa resolucion.

De acuerdo con el modo de proceder que nos hemos impuesto, no tenemos ninguna objeccion que hacer respecto á esa deliberacion del Gobierno.

Apenas pedimos permiso para hacer una simple observacion.

La Diplomacia brasilera no tiene probabilidades de éxito en el Rio de la Plata.

Hay alguna cosa fatal que entorpece el desarrollo de nuestra politica en esas regiones y que desconcierta los planes combinados por las mejores ilustraciones del imperio.

Hoy mas que nunca es dificil y espinosa la mision del Diplomático que se hará cargo de ir á resolver los embrollados problemas que surgiran de la guerra ó naceran de la misma victoria, si esta fuera ya conseguida.

No nos hagamos ilusiones, el Brasil no puede contar con la buena voluntad ni con la sinceridad de esos pueblos.

La politica brasilera está condenada á apoyarse en partidos, y esta base es demasiado débil para soportar un tratado.

Nos ódian y desean nuestra ruina. Esta es la única politica popular en el Rio de la Plata respecto al Brasil.

Segun las circunstancias podremos contar con la alianza de algunos gobiernos. Pero no podemos pretender la alianza de las naciones.

Oficialmente podremos ser unidos; pero intimamente son nuestros enemigos naturales y gratuitos.

Perpetuan de intento la antipatia de raza que ya no tiene razon de ser y la tradicion de una sospecha que el tiempo se ha encargado de mostrar ser sin fundamento.

A pesar de los esfuerzos de los hombres de estado y del progreso de la civilizacion, es necesario reconocer que el elemento barbaro sobrepuja aun el elemento civilizado y que, bajo cualquier pretesto, la idea de hostilizar al Brasil es una idea popular.

De ahi viene que aun los mas bien intencionados apelan muchas veces, como recurso de necesidad, á ese sentimiento hostil, y favoreciendo los ódios contra el imperio, hacen de la ceguedad politica del pueblo un instrumento politico, un medio de garantirse la preponderancia y la influencia en los destinos de sus paises.

Montevideo, Buenos Aires, Rosario ó Santa Fé, el instinto es uno solo: la cohesion de las antipatias es profunda.

En cualquier otra ocasion podria abrirse la discusion sobre la politica que conviene seguir para con estos pueblos.

Pero en el momento actual, momento crítico en nuestro concèpto, el diplomático preferible, la mision especial mas digna de aplauso, seria la organizacion de un nuevo ejército en las fronteras del Sud, pronto á la primera llamada.

Si el Brasil no quiere, como no debe querer, la prolongacion de la guerra actual por cuatro ó cinco años mas, debe cuidar cuanto antes en los medios de asegurar la victoria y de garantir sus efectos.

Proceder de otro modo, es empobrecer al imperio para enriquecer á vecinos que nos detestan y habilitarlos para volver contra nosotros las armas que les emprestamos.

Las renuncias.

Publicamos mas abajo las renuncias de los Sres. ministros de Justicia y Relaciones Esteriores, con la contestacion del Gobierno aceptándolas.

Esa contestacion, principalmente, es la mejor confirmacion de cuanto hemos dicho.

Llamamos sobre ella la atencion del pueblo.

El Sr. Rawson dice, que la causa alegada por el Dr. Elizalde es su oposicion al mensaje que el Señor Vice Presidente pensaba pasar al Congreso.

Agrega que el Gobierno habia desistido de tal mensaje.

Y termina manifestando que, á pesar de ese retiro, el Dr. Elizalde habia persistido en su resolucion.

Resulta pues claro que, ademas de la razon espresada por el Dr. Elizalde, *hay otros motivos* de tal gravedad, que hacen indeclinable su resolucion de separarse del Gobierno.

Una circunstancia que pudiera aparecer en contra nuestra en la renuncia del Doctor Costa, viene á confirmar mas esta conclusion.

El Dr. Costa q' deplora y condena el incidente de la *Nacion Argentina*, viene á probar hasta la evidencia que no ha sido esa la causa de haberse separado del Sr. Vice-Presidente los mas leales y ardientes amigos del Gobierno.

La verdad se abre poco á poco el paso, pero al fin resplandece.

La mera declaracion de *calumnia*, con que se quiere ahogar el suceso inaudito con la señora de Belgrano, no basta para destruirlo.

Tiempo al tiempo y cada hecho quedará en su verdadera luz.

Hé aquí las renuncias:

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.

Al Exmo. Señor Vice-Presidente de la República en ejersicio del P. E. Doctor Don Márcos Paz

Estando V. E. decidido á dirigirse á la H. Cámara de DD. de la Nacion, para provocar una acusacion con motivo de las publicaciones hechas por el diario *Nacion Argentina*, y no participando de las ideas de V. E., creo de mi deber separarme del ministerio de Relaciones Esteriores.

Al rogar a V. E. se sirva admitir la renuncia que hago del cargo que ejerzo y con el que fui nombrado por el Presidente de la República, me es agradable manifestar á V. E. mi sincero reconocimiento por las consideraciones que me ha dispensado como encargado del P. E. Nacional.

RUFINO DE ELIZALDE.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1867.

Al Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde.

Tengo el honor de comunicar á V. que el Sr. Vice-Presidente de la República ha aceptado la renuncia elevada por V. del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nacion, que con tanta inteligencia como patriotismo ha desempeñado hasta ahora.

Tengo encargo especial del Sr. Vice-Presidente para manifestar á V. que, habiendo desaparecido por parte de él el motivo que V. espresa como causa de su separacion, segun tuvimos la oportunidad de manifestárselo el Sr. Ministro de Hacienda y yo por encargo del Sr. Vice-Presidente—ha sentido vivamente que V. haya creido deber insistir en su renuncia, privando asi al Gobierno y al pais del valioso concurso de su ilustracion y laboriosidad.

El Sr. Vice-Presidente agradece á nombre del Gobierno los distinguidos servicios que V. ha prestado á la Nacion en el elevado puesto que tan dignamente ha ocupado.

Al cumplir el encargo del señor Vice-Presidente, séame permitido tambien significar á V. el penoso sentimiento que me ocasiona su separacion despues de haber compartido por largo tiempo con V. la labor y las fatigas del servicio público,—reiterándole con este motivo la expresion de mi distinguido aprecio.

G. RAWSON.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.

Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. N.

Despues de las ideas cambiadas con V; E. en nuestra última conferencia, creo de mi deber dejar á V. E. en completa libertad para asociar á su consejo personas cuyo parecer esté mas en armonia con los procedimientos que V. E. se propone seguir con motivo del incidente que ha suscitado una publicacion de la *Nacion Argentina*, no obstante que lamento profundamente este incidente y no puedo menos de condenarlo.

Al pedir á V. E. me exonere en consecuencia de la participacion q' me ha cabido en la administracion que tan dignamente preside solo siento separarme ántes de verse terminada la lucha en que está empeñada la República en vindicacion de su honor ofendido.

Es tambien un deber de mi parte agradecer á V. E. la consideracion que le ha merecido siempre.

EDUARDO COSTA.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1867.

Acéptese la renuncia que hace del Ministerio de Culto; Justicia é Instruccion Pública el Dr. D. Eduardo Costa, dandosele las gracias por los distinguidos servicios que ha prestado á la Nacion en el desempeño de este puesto.

PAZ.
G. RAWSON.

Noticias de Europa.

El paquete inglés *Copernicus* llegó ayer de Liverpool con fechas hasta el 6 del corriente.

Transcribimos en seguida las noticias de mas importancia.

La reina Victoria partirá el 19 de Agosto para su palacio de Escocia en donde debe pasar el verano.

Lord Stanley, en contestacion á una pregunta, Mr. O'Beirne dijo en la Cámara de los Comunes q'apesar de haber recibido un parte de Creta revelando las atrocidades q' allí se estan cometiendo, el gobierno turco le aseguraba que los perpetradores de las tales atrocidades serian severamente castigados.

Jusgaba que ese gobierno no omitia ningun esfuerzo para reprimir todo ó cualquier ultraje pero que siempre no podia confiar en sus tropas. Mr. Gladstone preguntó al ministro de hacienda que marcha pensaba adoptar el gobierno respecto á las enmiendas hechas por las Cámaras de los lords con referencia al *bill* de reforma, álo que el mismo canciller contestó que seguiria en sus trabajos estrictamente de acuerdo con los precedentes de la cuestion, y que en breve esperaba poder declarar cuales eran las intenciones de gobierno respecto á las enmendaciones.

Preparabase en New Castle un gran meeting de los residentes de aquella ciudad con el fin de protestar contra las tales enmendaciones.

Los espiritus estaban generalmente escitados en todo el Reino Unido con la cuestion de la reforma.

El 5 tuvo tambien lugar en Hyde Park una demostracion por parte de la liga de la reforma contra las enmendaciones de que hemos hablado. Sin embargo todo pasó en calma y sin el menor incidente desagradable. Una banda de sectarios de la reforma, al pasar delante del palacio del parlamento hizo demostraciones de disgusto.

Consta en Liverpool que las islas Chincha en el Pacifico no contenian ya guano; si esa noticia sale cierta las plantaciones del Reino Unido deberan sufrir con esta falta. De Francia la noticia mas importante que nos llega es la confirmacion de la iniciativa tomada por esta potencia acerca de la delicada cuestion pruso-dinamarquesa, la de la restitucion del Schleswig del Norte.

Esta noticia que era puesta en duda por muchos por ser precursora de un rompimiento entre la Francia y la Prusia, preocupaba los espiritus y ejercia una funesta influencia sobre las transacciones.

En efecto el encargado de negocios de Francia leyó al Sr. Von Yhile la nota del señor Moustier, ministro de negocios estrangeros de Francia, en la cual sostiene este ministro el derecho de intervenir en la cuestion por haber el gobierno francés tomado parte en los preliminares de Mikolsburg.

A mas de eso la misma nota declara que las garantias pedidas por el Sr. Bismark para los prusianos domiciliados en el Schleswig equivalen á una injerencia directa en los negocios internos de Dinamarca.

Habia llegado á Cherburgo la cañonera "Dunderberg,, habiendo hecho la travesia de New-York á ese puerto muy satisfactoriamente.

Los delegados de las ciudades libres de Lubeck Bremen y Hamburgo habian llegado á Berlin para arreglar las bases sobre las cuales debian estas ciudades ser incluidas en el nuevo Zollverein.

Procediendo á la discusion Lubeck patentizó su deseo de pertenecer al Zollverein Bremen quedó indeciso y Hamburgo se declaró adverso á tal cosa. De cualquier modo que sea y aunque Hamburgo quedara recalcitrante, el gobierno prusiano ha resuelto incluir al Zollverein la ciudad de Altona.

El Sultan era esperado para el 5 del corriente en Rutschuck adonde se dirijirán el principe Carlos y el ministro de negocios estrangeros. Una de las primeras cuestiones para discutir es la proposicion del baron Beust para la formacion de un congreso internacional con el fin de tomar en consideracion los negocios de Candia.

El gobierno de Roumania en su contestaciones á la nota de los consules europeos en Galatz, rechazó toda responsabilidad respecto al hecho de haberse ahogado judios en aquella ciudad y echa toda la responsabilidad sobre los turcos presentando como prueba el informe de la comision nombrada para averiguar el hecho.

El consejo federal debia reunirse á mediados de Agosto.

El principe Frederick Charles saldrá para Ostend el dia 5.

Se esperaba que en breve se entablarian negociaciones para la conclusion del tratado de comercio entre la Rusia y la Prusia.

Por un ukase imperial el ministro de hacienda fué autorizado para arrendar el ferrocarril Nicolai á una compañia pública por 75 años. Para facilitar la operacion el gobierno emite para la nueva compañia 600 mil *bonos* de 125 rublos cada uno con intereses de 4 p.% y amortizables en 64 años, siendo estos *bonos* exentos de cualquier impuesto.

En Italia el gobierno habia tomado en Venecia una gran cantidad de armamento, principalmente revolvers y puñales, en las diversas estaciones garibaldinas de reclutamiento establecidas en Padua, Vicenso, Crevisa y Udino—En Rovigo las autoridades tomaron tambien un convoy de armas q' venia de Brescia y un cofre conteniendo 20,000 francos.

Habian fallecido en Roma desde que estalló el cólera en esa ciudad 470 personas, solo de aquella enfermedad. El Papa que debia ir á pasar el verano en Castel Gandolfo quedó en Roma por causa de la epidemia. El general Dumont estaba todavia en Roma.

FOLLETIN

EL ELIXIR DEL DIABLO

Prefacio de Hoffmann.

Yo quisiera, amable lector, conducirte á los lugares sombrios donde por la primera vez lei la sorprendente historia del hermano Medardo, sentarte cerca de mi, sobre ese banco de piedra, medio oculto por los árboles y las fragantes flores, y entonces como yo, lleno de un vago deseo, mirarias las montañas azules que se dibujan en formas estrañas, tras el valle bañado por el sol: ellas están delante de nosotros al salir de la cúpula de verdura, y si le dieras vuelta, entonces verias á algunos pasos de distancia un monumento gótico cuya fachada esta ricamente adornada de estátuas; y al través de las ramas sombrias de los árboles, las imágenes de las santos te mirarian con sus ojos vivos y claros. El sol se levanta sobre las montañas que tiñe del color de fuego, se esparce la brisa de la tarde, y todo está lleno de movimiento y vida. Voces estrañas se escuchan, indistintas y murmurando apenas: los árboles del pequeño bosque parecen aumentarse siempre; y las armonias del órgano y las dulzuras del canto, son el ruido que se escuchan de léjos.

Hombres austeros vestidos de largos y plegados trages, se pasean á la sombra de los árboles silenciosos, con la mirada levantada al cielo. Es que las estátuas de los santos se han animado y han descendido de sus capiteles? El terror misterioso de las leyendas y de los sorprendentes cuentos que estos legares han hecho nacer, están delante de tus ojos. Parece que todo reposa en el momento, y se goza creyéndolo.

Es con esta disposicion de espíritu que se debe leer la historia de Medar, entonces las visiones maravillosas del monge, parecerán algo mas que los sueños fantásticos de una imaginacion exagerada. Ahora, amigo lector, que has visto santas imágenes, un cláustro y monges, es preciso añadir que te he conducido al magnífico jardin del antiguo convento de los Capuchinos de B....

Yo fui á pasar allí algunos dias, y el venerable prior me mostró como cosa notable un lio de papeles dejado allí por el hermano Medar, y conservado en los archivos. Me costó mucho trabajo decidir al prior á que me los dejase leer: estos papeles, decia él, debian haber sido quemados.

Asi yo los pongo en tus manos en forma de libro, no sin temor que sea de la opinion del prior. Si te decides á seguir á Medar á través de la sombra del cláustro y de las celdas, y á entrar en el mas variado de los mundos, si consientes en soportar todo lo que su vida ofrece de espantoso, estravagante y bufon, entonces tal vez encuentres placer en los diferentes cuadros de cámara oscura que te serán presentados. Puede ser tambien que mirando con atencion, los que te parezcan mas conformes, los veas luego claramente esplicados. Tal es el gérmen oculto engendrado por un misterioso destino. Nace en una planta encantadora, y creciendo siempre se embellece con mil ramas; pero la flor se vuelve fruta, y atrayendo á ella toda la sávia vital, el jermen desaparece.

Despues de haber leido con un cuidado extremo los papeles del capuchino Medar, mira lo que yo he creido ver. Creo que lo que nosotros llamamos sueño é imaginacion es mas bien un modo simbólico de llegar á conocer el hilo secreto que nos conduce en la vida., pero es preciso mirar como perdido al que en ello crea, y gracias á el conocimiento, se adquiere la fuerza de romper violentamente este hilo, y de luchar contra el sombrio poder que nos, domina.

Talvez, querido lector, seas de mi opinion; esto es lo que deseo por mil importantes razones.

EL ELIXIR DEL DIABLO.

I.

LOS AÑOS DE LA INFANCIA Y LA VIDA DEL CLAUSTRO.

Mi madre no me ha dicho jamas que posicion ocupaba en el mundo mi padre; pero por lo que recuerdo que él me contaba en mi infancia, creo que debia ver un hombre sabio y lleno de conocimientos profundos. Tambien por las historias y por algunas palabras escapadas á mi madre sobre su propia vida, palabras que llegó á comprender ahora, sé que mis padres, despues de haber gozado los placeres de la vida, consecuencia natural de una gran fortuna, cayeron en la mas espantosa y afligente miseria. Mi padre, un dia, impulsado por Satan, cometió un pecado mortal que quiso mas tarde, iluminado con la gracia divina, espiar por una peregrinacion á la ciudad de los Santos Tilos en la fria y lejana Prusia.

Durante este penoso viaje, mi madre, sintió por la primera vez, despues de muchos años de casada, que no moriria infecunda, como mi padre lo habia temido. Esto vino á mitigar su tristeza.

Recuerdo confusamente un anciano con una barba gris. Su traje no era el del pais.

Algunas veces me paseaba en sus brazos, y buscaba acá y allá en la floresta, piedras ariadas para jugar conmigo. Entretanto, yo creo firmemente que su imagen, que vive en mi memoria, ha sido creeda por las descripciones de mi madre.

Un dia, llevó consigo un maravilloso niño, de una belleza sorprendente, poco mas ó menos de mi edad. Nos hicimos mutuas caricias, y nos sentamos juntos sobre el césped. Entonces yo le dí todas mis piedras, y con ellas formó diferentes figuras, pero todas al fin tomaban forma de cruz.

Mi madre estaba cerca de nosotros sobre un banco de piedra, el anciano miraba con una dulce gravedad, nuestros juegos de infancia, parado, detras de ella. Muchos niños salieron del bosque, á juzgar por sus vestidos y sus maneras, habian venido de los Santos Tilos por, curiosidad y por hacerse ver; uno de ellos asi que nos apercibió, dijo riéndose: ah! ved ahí una santa familia y un apunte para mi cartera.

Tomó lapiz y papel, y se disponia á bosquejarnos. Entonces el anciano levantó la cabeza, y esclamó con un tono lleno de indignacion:—Miserable! tú quieres ser artista, sin que jamas la fé ni el amor hayan nacido en tú corazon. Asi tus obras moriran como tú. Como un réprobo, te desesperaras en la vida de tú alma, oscurecida por tú impotencia.

Los niños se alejaron confusos.

Entonces el anciano dijo á mi madre:

—Yo te habia traido un niño milagroso, para que encendiera en nuestro hijo el fuego del amor; pero es preciso que me lo lleve y que no lo vuelvas á ver. Nuestro hijo está dotado de cualidades infinitas, pero el pecado de su padre arde y fermenta en su seno. Puede combatir por la fé; hacedle clérigo.

Mi madre no podia esplicar nunca la profunda emocion que habian causado en su alma las palabras del anciano. Resolvió no violentar mis inclinaciones, y esperar con resignacion lo que la suerte me hubiera destinado. En cuanto á mi educacion no recibi mas que la que ella podia darme.

Mi padre cayó enfermo en los Santos Tilos, pero quiso, no obstante su debilidad, llenar los duros ejercicios de piedad, con los que empeoró su enfermedad y murió absuelto y consolado en el mismo instante que yo vine al mundo.

Mis primeros recuerdos vienen á mi memoria como á través de un crepúsculo, detrás del cual veo las encantadoras imágenes del claustro de la bella iglesia de los Santos Tilos. Respiro todavia el embriagador perfume de las frescas flores que fueron mi cuna. Ningun animal dañino, ningun insecto se acerca á este santuario, ni el ruido de las moscas, ni el chillido del grillo, viene á interrumpir el religioso silencio. No se oye mas que los piadosos cánticos de los sacerdotes, que pasean en larga prosesion agitando los incensarios de oro, de donde se escapan sagrados perfumes. Veo todavia en el medio de la iglesia, el tronco de tilo cubierto de hojas de plata, sobre el cual los ángeles colocaron la bienhechora estátua de la santa Virgen. Todavia sonreia en mi memoria las figuras diversas de los ángeles y de los santos. Los relatos de mi madre sobre este claustro maravilloso donde ella encontró alivio, están aun grabados en mi mente, y si bien creo haber visto todo cerca de mí, me parece imposible que mis recuerdos lleguen tan lejos. Me parece haber visto una vez en esta iglesia solitaria, la sorprendente aparicion de un hombre grave; este hombre era un artista estranjero que habia venido algunas veces al Santo Tilo, cuando se construia ol edificio.

Nadie comprendia su idioma. En poco tiempo con una destreza admirabte, llenaba la iglesia de maravillosas pinturas, y desaparecia tan pronto como terminaba su trabajo.

Mis recuerdos empiezan en los momentos en que mi madre, volviendo al pais, llegó á un convento de religiosas de Siteaux. La abadesa, princesa de nacimiento, que habia conocido á mi padre, la recibió con mucha amabilidad.

Hay algo que no puedo recordar entre el tiempo de la aventura del anciano, y el momento en que mi madre me presentó por primera vez á la abadesa. No me ha quedado de esto ni el mas vago recuerdo, me encuentro en el momento en que mi madre mejoró y puso en órden mis vestidos. Habia comprado cintas nuevas en la villa; cortó mis cabellos desordenados y arregló mi trage con el mas grande esmero, recomendándome que me portase bien con la señora abadesa.

En fin subí, dándole la mano, las grandes escaleras de piedra, y entré en el salon ornado de santos, donde encontré á la princesa. Era esta una bellisima muger, de aire magestuoso. El vestido de religiosa la daba una dignidad que inspiraba respeto. Su mirada penetró hasta el fondo de mi corazon, cuando dirijiéndose á mi madre, la dijo:

—Es este vuestro hijo?

Su voz todo su ser, lo que me rodeaba para mi estraño, la inmencidad de la sala y las imágenes de los santos, causó en mi un efecto tan estraño que bajo la inflencia de un secreto terror, me puse á llorar amargamente. Entónces la princesa arrojándo sobre mi una dulcisima mirada me dijo.—Que tienes niño, que te aflije; ¿Me tienes acaso miedo? y dirijiéndose á mi madre la dijo. Cómo se llama vuestro hijo mi querida señora?

—Franz, respondió mi madre. Entónces la princesa me llamó con el tono de la mas profunda melancolia, Franciscus; despues me tomó en sus brazos y me apretó contra su corazon; pero en el mismo momento sentí un dolor profundo, y arrojé un grito desgarrador.

La princesa asombrada me desprendia de sus brazos, y mi madre toda confusa por mi conducta quiso llevarme al instante. La princesa no consintió por que advertia que la cruz de diamante que llevaba en su seno, me habia ocasionado una leve herida en el cuello, en el momento que me estrechaba sobre su corazon.

—Pobre Franz; me dijo, te he hecho mal; pero quiero que seamos todavia buenos amigos. Una hermana trajo confites y vino dulce, yo estaba entónces mas contento, y sin hacerme rogar mucho tiempo me puse á gustar estos manjares. La exelente mujer me tenia sobre sus rodillas y me daba por su mano los manjares. Cuando hube tomado algunas gotas de esta dulce bebida, hasta entónces desconocida para mi, me encontré mas animado y sentí que la vida nacia en mi y me puse á reir con gran aplauso de la abadeza y de algunas hermanas que se habian quedado en la cámara. No recuerdo bien en que ocasion mi madre vino á pedirme que le contase á la abadesa las bellezas de mi pais natal; entónces como inspirado por un poder sobrenatural, pude describirle las bellas pinturas del artista desconocido, tan á lo vivo como yo las habia comprendido.

En seguida conté las sorprendentes historias de los santos, como si todos los escritos de la iglesia me fueran conocidos. La princesa y mi madre me miraban asombradas. Mi entusiasmo crecia á medida que hablaba; entónces la princesa me preguntó:

—Dime, mi querido niño, donde has aprendido todo esto? yo le respondi sin pararme un instante, que ese niño muy bello que llevaba el anciano me habia esplicado todo esto en la iglesia, y no solamente me habia hecho comprender el sentido de ellas sino que me habia contado historias de otros santos.

En ese momento llamaron á vísperas. Una hermana me dió una cantidad de confites en un papel que recibi lleno de júvilo.

La abadesa se levantó y dijo á mi madre:

—Mi querida señora, yo quiero vuestro hijo como si fuera mio. Desde hoy quiero encargarme de su educacion. Mi madre apenas podia hablar, y besó las manos de la princesa, toda anegada en llanto,

Ya estabamos en la puerta cuando la princesa vino á reunirsenos. Me apretó una vez mas contra su seno separando cuidadosamente la cruz y me dijo lloranda.

—Franciscus, sé piadoso y bueno.

—Estas palabras conmovieron mi alma, y sin saber por que me puse á llorar tambien. Gracias á la proteccion de la abadesa fué mejorada la posicion de mi madre. Fui mejor vestido y recibi lecciones de un sacerdote que ejercia su ministerio en la iglesia.

Este tiempo pasado de juventud se está todavia en mi memoria como un dichoso sueño.

Ah! la patria está lejos, bien lejos de estos alrededores, como un bello pais que se pierde á la distancia, donde mora la alegria pura y la inocencia de la primera edad; entonces me doy vuelta para arrojarle una última mirada, y veo antes mis ojos el golfo inmenso que me separa para siempre. Lleno de un ardiente deseo, hago esfuerzos para reconocer los objetos amados que veo en el cielo coloreado por el fuego de la mañana. Creo escuchar el sonido de sus voces; hay de mi! encuentro un abismo que ni el amor con su ala poderosa puede atravesar; el tiempo; Que es la distancia para el amor? no vive él en el pensamiento sin conocer obstáculos ni distancia? Pero figuras sombrias se levantan, y juntandose, se hacen de mas en mas compactas, y me encierran en un circulo que estrechándose sin cesar me velan el orizonte. Nubla mis sentidos la desesperacion del presente, y el deseo de inefables dichas se cambia en espantoso tormento de agonia.

El sacerdote era la bondad misma, se habia apoderado de mi espíritu, y sus sabios consejos hacian nacer en mi corazon la fé mas viva; mis progresos eran rápidos, esto me llenaba de placer.

Yo amaba á mi madre sobre todas las cosas, y veneraba á la princesa como á una santa; el dia en que podia verla, era para mi un dia de júbilo. Me prometia brillar ante ella con nuevos conocimientos, pero cuando la veia, cuando ella me hablaba con bondad entonces no podia sinó escucharla y mirarla. Cada una de sus palabras se quedaba grabada profundamente en mi alma; y cuando hablaba delante de ella, se apoderaba de mi espíritu un vago temor, y su imágen me acompañaba en todas partes.

Cuando estaba parado delante del altar, agitando el incensario, una sensacion inefable se apoderaba de todo mi ser. Las armonias del órgano parecian trasportar mi espíritu á las regiones divinas; yo reconocia la voz de la abadesa en los cantos del himno, que llenaban mi alma de un encanto divino; pero el mas bello dia para mi (no puedo pensar en él sin una intima alegria) era el dia de la fiesta de San Bernardo, que se celebraba con grandes indulgencias de la manera mas solemne.

Desde el amanecer de ese dia, una multitud de personas salian de la ciudad vecina y de los alrededores, acampaban en la gran praderia esmaltada de flores, que estaba situado cerca del monasterio; y el alegre tumulto duraba noche y dia. No me acuerdo que en esta dichosa estacion (la fiesta de San Bernardo se celebraba en el mes de Agosto) haya sido el tiempo jamás desfavorable. Se veian largas procesiones de peregrinos pasearse entonando salmos. Mas lejos, jóvenes campesinos se veian en grupos, de un lado á otro, y eclesiásticos en piadosas contemplaciones, con sus manos juntas y sus miradas elevadas al cielo. Familias de pastores se sentaban sobre el césped, abrian sus canastas llenas de viveres y empezaban su comida.

Los cánticos de gloria, las canciones piadosas, los fervientes suspiros de los penitentes, las risas, las quejas, los gritos de júbilo, las esclamaciones de alegria y las plegarias, llenaban el aire con un concierto atronador.

Pero cuando la campana del cláustro sonaba, todo ruido cesaba, todo el mundo, tan léjos como podia alcanzar la mirada, caia de rodillas, y solamente el murmullo de la plegaria, interrumpia aquel silencio sagrado. Con el último golpe de la campana la multitud se dispersaba de nuevo, y los acentos de gloria, suspendidos durante algunos instantes se escuchaban otra vez.

El obispo que residia en la ciudad vecina, venia á la iglesia del cláustro, á presidir la fiesta.

Lo acompañaban los eclesiásticos del arzobispado; y se les reservaba una tribuna que se les habia preparado lujosamente al lado del altar.

Estas impresiones que antes agitaron mi corazon, no se han estinguido todavia. Ellas revivien en mi con toda la fuerza de la juventud, cuando llevo mi pensamiento á ese tiempo feliz que ha desaparecido tan pronto! Conservo el vivo recuerdo de un cántico de gloria que se repetia mucho porque era el favorito de la princesa. Cuando el Obispo entonaba la gloria, y las voces armónicas del coro hacian oir el *gloria in excelsis Deo*, parecia que la aureola de nubes que coronaba el gran altar, iba á entreabrirse; y se hubie

El *Daily Courrier* de Liverpool dice lo siguiente:

"Reapareció en Florencia la exitacion que reinó en la misma ciudad hace tiempo respecto á la cuestion romana. El partido liberal exaltado está por un lado haciendo todos los esfuerzos para juntar gente y dinero para hacer la guerra al gobierno del papa porque juzga que el momento es propicio para un llamamiento á las armas; pero, por otra parte, el gobierno está resuelto firmemente á oponerse á cualquier movimiento revolucionario. Hay tropas repartidas en toda la estencion de la frontera y los prefectos y sindicos recibieron órdenes terminantes para apagar inmediatamente cualquier movimiento que aparezca."

El almirante Ribotti comandante de la escuadra italiana tuvo tambien órden espresas para vijilar vigorosamente toda la costa con el fin de impedir un desembarque.

En Viena corria la voz que el Emperador Napoleon visitaria al de Austria. Su magestad era esperado en Saltzburgo para el dia 7. El emperador Francisco José debia pagarle la visita en Paris antes del fin de Agosto.

A New free Presse publica la continuacion del informe sobre Hacienda para 1868, mostrando que la renta disminuyó de lo que se habia calculado 40000000 de florines.

La emperatriz Carlota acompañada de la reina de los Belgas llegó á Bruselas. El rey y el conde de Flandes salieron á su encuentro.

En España los buques procedentes de Argelia Marruecos y de los Estados Romanos quedaron sujetos á una cuarentena de 40 dias.

El rey y la reina deben llegar para el dia quince.

Estados Unidos.

Tenemos telégramas de Nueva York hasta el 5 del corriente.

El 24 de Julio debia reunirse en el Estado de *Columbia* la convencion republicana de la Carolina del Sud.

La Convencion Constitucional de Nueva York resolvió conservar en servicio todos los voluntarios que tomaron parte en la última rebelion.

Las listas oficiales de los registros para votantes en Alabama daba 30000 blancos contra 50,000 hombres de color.

Méjico.

De Méjico habia fechas, de New-York, hasta el 25 de Julio se sabia que Marquez continuaba á huir de las persecuciones de los victoriosos liberales que lo perseguian con empeño y hacian todos los esfuerzos para capturarlo. Juarez, hasta la fecha arriba dicha, no habia aparecido en la capital mejicana, adonde estaba detenido el ministro francés esperando su llegada.

Entre tanto Juarez está tomando todas las precauciones para asegurar los fructos de su reciente victoria con la persecucion enérgica de sus enemigos. Se dice que Porfirio Diaz, que como se sabe ordenó la captura de todos los representantes estrangeros que rehusasen reconocer el gobierno republicano denunciara la ejecucion de Maximiliano.

Castillo, Otero y otros generales fueron fusilados en Querétaro. Deciase que el general O'Horan fué capturado por un grupo de jente baja. Canales se habia proclamado gobernador de Tomaulipas. Tres mil juaristas fueron enviados para ocupar Matamoros.

Juarez mandó tambien una gran fuerza para batir á Lozada.

Haity.

Las noticias de Haiti anuncian que el presidente Salnave proclamó amnistia general para los haitianos con escepcion de Geffrard. Soulouque fué invitado á volver á la isla.

Un conflicto en Montevideo.

Una tarifa impuesta á los carruages de Montevideo, ha dado origen á un conflicto que se apreciará por el siguiente articulo del *Siglo*.

EL CONFLICTO DEL DIA.

Hemos procurado no tocar esta desagradable cuestion, esperando que el tiempo daria lugar á la meditacion y se arribaria á un arreglo razonable que conciliase los intereses particulares con los del público.

Como el mal está en pié y la situacion se paolonga indefinidamente, caecemos oportuno dar tambien una opinion que pueda ayudar á resolver un asunto que nos parece de fácil solucion, con un poco de buena voluntad de cada parte.

Es sabido y nadie puede poner en duda que nuestra ley fundamental garante la libertad de industria y si ella puede y debe ser reglamentada con arreglo al mejor servicio público, no llega la latitud de esta facultad hasta producir perjuicios é invadir los derechos legitimos que dá la propiedad.

Pero dejando aparte lo que ya ha sido demasiadamente discutido en pró y en contra por la prensa, nos asociamos al pensamiento emitido por *Las Noticias* de que los dueños de carruajes debian autorizar á una comision competente para que acercándose á la autoridad con la cortesia debida, esponga las razones que tenga en favor de su industria, y que al mismo tiempo dé una prueba por su desprendimiento de que acata las disposiciones superiores sin perjuicio de observarlas en lo que tengan de inconvenientes, pues este es un derecho que tienen todos los habitantes de la República.

Así en breve tiempo habrá cesado el conflicto que hoy es producido mas bien por un sentimiento de amor propio que por un interes bien entendido, y el público no tendrá que sufrir perjuicios por motivos que son completamente agenos á su voluntad.

El remedio que ha pretendido encontrar el Ministerio de Gobierno con su decreto de ayer concediendo un privilegio, es no solo ineficaz y retrógrado por que autoriza el monopolio, sino contrario á las mismas disposiciones gubernativas.

El actual Gobierno Provisorio dió un decreto que reproducimos en seguida, aboliendo los privilegios, sin mas escepcion que la de las invenciones ó industrias del pais, y hoy viene derogando por el hecho ese decreto, autorizando un privilegio y sobre un ramo que no es de primera necesidad.

O no existen los privilegios, y entonces no se puede conceder el que pretende el ministerio, ó tienen que existir para todos por igual y es necesario que el gobierno derogue su decreto con uno posterior.

Nos felicitariamos de que estas observaciones pudieran servir de base á un arreglo benéfico para todos y que no contradiga el testo de la ley que garante la propiedad y la industria.

F. Y A.

Correspondencia del Interior.

LA MONTONERA EN AGONIA, SE RATIFICA LA FUGA DE VARELA—OCUPACION DE LOS LLANOS—PARTES DETALLADOS.

San Juan, Agosto 21 de 1867.

Por fin hemos tenido noticias del General Arredondo.

Ellas son mas importantes que los que á primera vista parecen.

Varela no ha caido á nuestras manos; pero la paz de la República se ha restablecido, pues ya no recorre su suelo montonera alguna.

Varela con sus acaudillados ha pizado el territorio de Bolivia, dirijiendose hácia Antofagasta.

Nuestras fuerzas le han perseguido hasta el mismo limite de la linea divisoria de aquella República con la argentina, sin haberle podido dar alcance á causa de su precipitada fuga.

La persecucion sin embargo no ha dejado de dar sus resultados.

En el trayecto de esta larga marcha, por casi completo desierto, trepando los soldados de la ley elevadas sierras de esteril roca, ha podido sorprenderse una partida enemiga compuesta de cincuenta hombres que estaban en el parage denominado Sanjil.

La sorpresa no pudo haber sido mejor, pues se han tomado doce prisioneros, y las pocas armas que poseian, segun declaracion de los mismos; habiendo quedado en el campo de la accion cinco muertos y uno herido de gravedad, como tambien varias monturas de caballos.

Este hecho ha tenido lugar en Sangil el 2 del presente.

La persecucion á Varela ha parado en San José el 4 del presente.

Varela huye para Bolivia por el camino de la «Estancia.»

En estos momentos habrase internado ya muchas leguas en territorio de aquella República.

Toca ahora al Gobierno de la Nacion hacer lo que corresponde.

Mientras tanto, me es grato felicitarle, por que ya el suelo de la patria queda libre de ladrones; porque ya la República Argentina ha conseguido otra vez su paz interior, marchando así á pasos agigantados por la via del progreso que siempre ha amado; y en fin, porque veo que la guerra esterior que sostiene ha mas de dos años, toca tambien á su fin.

Me felicitaré yo por la caida del tirano del Paraguay.

Nuestras fuerzas quedaron campadas en San José el 4 del presente; debiendo estar ya á la fecha, el Comandante Irrazabal en Pinchuca, y el General Arredondo con el resto en Chilecito, de cuyo punto se dirijirá para esta ciudad, segun instruccoines recibidas.

En San José queda el General Navarro con una fuerza de mil hombres, en observacion del enemigo, por si acaso intenta otra vez el bandido Varela penetrar en territorio argentino, pues que ha pasado á Bolivia con toda su columna; y no seria estraño que una vez que nuestras fuerzas se retiren, vengan las aves de rapiña á asolar aquellas tristes poblaciones.

Es por esto que el Gobierno General, cuanto antes debe hacer al de Bolivia las mas eficaces reclamaciones, sobre estos ladrones argentinos que penetran en territorio estrangero, ocultando las armas de su traicion, y refugiándose bajo el pabellon boliviano.

Nada de estraño seria que tambien recibieran proteccion de las autoridades de aquella república; puesto que con el mayor escándalo, he visto en notas oficiales selladas y lacradas con el sello del Estado, y en cartas particulares auténticas de las mismas, asegurar á este bandido la mas decidida cooperacion de su parte.

Pero sea como fuese, Varela está fuera del territorio de la República, y con su fuga se ha conseguido la paz y la tranquilidad del pais.

Los impenetrables Llanos de la Rioja carecen de gauchos alzados, pues que con la sola noticia de la huida de su caudillo, han hecho uso del indulto que se les ha prometido; y cuéntanos una persona recien venida de esos lugares que las casas antes inhabitadas, se ven ya uno que otro hombre con una que otra muger: y esto es la prueba mas evidente que van abandonando las guaridas de sus pillerias, y se acercan á las poblaciones poco á poco para ser vistos de las autoridades ó transeuntes.

Personas prácticas de esas inmediaciones nos dicen, que la época en que se ven hombres en los ranchos abandonados de los llanos, esa es la mas feliz, y la menos abundante en crimenes que siempre no faltan.

La razon es natural: esos hombres que se dejan ver en los ranchos son los mismos q' en épocas anteriores han andado de vagamundo.

Nos dicen que los Laguneros parecen sujetarse.

Partidas enteras se dispersan de uno á otro rumbo; y los robos y asesinatos que ántes se hacian notar con frecuencia en esta parte de la Provincia de San Juan, hoy se deja sentir uno que otro suceso de esta naturaleza.

Tambien, como en los Llanos, en las Lagunas ya se ven hombres que cuidan ganado, que cultivan la tierra, y mujeres que arreglan la casa no hace mucho deshabitada.

Toda esta gentuza, ese gauchage, que es mejor dejarlos tranquilos por los lugares donde aparecen con sintomas de sumision y respeto á las autoridades, son los que anteriormente servian ó sirvieron al caudillo Varela.

Por esto, comprendo la gran dispersion que este traidor ha esperimentado en sus filas, antes de penetrar en territorio de Bolivia, sin haber podido sujetar las partidas enteras que se le volvian, ya á su casa ó ya á presentarse á las fuerzas nacionales.

Y por esto comprendo tambien que todo va volviendo á su estado normal, despues del gran sacudimiento social, que han querido darle caracter de color político, y que no representaba sino la causa del robo, del escándalo y del asesinato; veo que el gauchaje vuelve á su hogar, y la autoridad trata de poner freno al desborde de sus pasiones; miro que el labrador levanta la azada y hace correr el arado para cultivar su pedazo de tierra; me complazco en asegurar á V. que el espíritu público se levanta, y trata de merecer un asiento entre las sociedades Republicanas: todo me hace entreveer por fin, que marchamos á los dias felices de la verdadera patria.

Para que se impongan bien de los sucesos del Norte que, al parecer son insinificantes, porque no se ha dado caza á Varela, pero que verdaderamente son de mucha trascendencia, puesto que la paz de la República es un hecho, y reina la tranquilidad y el órden en todos los ámbitos del pais, le incluyo impreso los partes oficiales del 2.° Gefe del Ejército del Interior, General Arredondo.

Como vd. verá por esos partes, este benemérito gefe va á tratar eficazmente la pacificacion de los Llanos de la Rioja, que, á la fecha es tambien un hecho, puesto que divisiones enteras tanto del ejército del interior como del ejército del Norte han penetrado hasta lo mas desierto, recorrido y descubierto todos los lugares, escondrijos etc. donde podian resguardarse aun gauchos alzados; pero ineficazmente, porque no han encontrado nada, ni una pequeña partida siquiera, porque nada existe ya en esos desiertos parajes, que en otro tiempo fueron madriguera de ladrones.

Como no se necesitan fuerzas en los llanos, la division del Coronel Iseas que habia internado hasta Ulape, regresará á la frontera de San Luis, donde ya se hace sentir la presencia de estas fuerzas.

Ayer hemos tenido correo de Chile. Nada de particular.

Siempre aquella gente, queriendo jugar con nosotros por tabla, la carambola que queremos de bala á bala.

Aun no habia aparecido «La Linterna», órgano de la traicion refugiado en aquella república.

Se sabe que los rebeldes andan ocultandose, porque temen la estradicion, que tal vez, muy pronto se verifique, si son bien atendidos los reclamos interpuestos.

Se sabe tambien que Saá y comparsa estan en Cobija, siendo bien vijilados por las autoridades competentes, á fin de que no puedan abusar del asilo.

Personas recien llegadas de Mendoza me informan q' en aquella Provincia han tenido lugar tumultuosas elecciones; habiendo triunfado quien debió triunfar, porque es el hombre que corresponde á la situacion de Mendoza.

Ha salido electo Gobernador propietario, el Sr. D. Nicolas A. Villanueva, jóven patriota y liberal de corazon, capaz de sacrificarse en aras de la patria.

Posée todas las cualidades para hacer un buen gobernante, y prestar muchos servicios á la República y á la provincia de su nacimiento.

Manos á la obra; y esperemos del Sr. Villanueva grandes cosas, porque estamos en la seguridad que corresponderá á nuestras esperanzas.

El cielo así lo quiera, y que Mendoza no solo empieze otra vez su camino de progreso interrumpido, sino que pese como corresponde en la actualidad argentina.

Ayer se reunió la Cámara Lejislativa de esta Provincia, y despues de ocuparse de algunos asuntos que no son del caso enumerar entraron á considerar la renuncia del Gobernador Rojo. Pasó á Comision para que diese su dictamen en la sesion subsiguiente con preferencia á cualquier otro asunto.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las nueve de la noche.

Anoche hemos tenido un magnífico baile en el casino de la Union.

Bastante nos hemos divertido; y con esto se despide de Vd. su affmo. amigo y corresponsal.

Mora.

El 2.° Gefe del Ejército del Norte.

San José, Agosto 4 de 1867.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior General D. Wenceslao Paunero.

Despues de mi última que dirijí á V. E. de Chilecito, he seguido, obstinadamente, mis marchas forzadas hasta Monteros, en persecucion del enemigo que nos ha llevado una jornada de adelanto.

De aquí desprendí la division del Teniente Coronel Irrazabal por ese mismo punto, y llegó hasta Sangil, donde la vanguardia á las órdenes del Teniente Coronel D. Ricardo Vera sorprendió una partida del enemigo de cincuenta hombres; y de cuyos pormenores se impondrá V. E. por el parte que sobre el particular recibí, y que en copia le adjunto.

Varela con sus fuerzas huye hácia Bolivia, por el paraje la «Estancia» quedando, ya libres las provincias de la Rioja y Catamarca de estos bandidos.

El General D. Octaviano Navarro que se halla en este punto, con una division de mil hombres entre ellos setecientos infantes, ocupará Sanjil y Fiambalan en observacion del enemigo.

El Teniente Coronel D. Pablo Irrazabal con su division marcha hoy por Troya en direccion á Binchina y Guaudacol, tomando yo dentro de tres ó cuatro dias la de Chilecito de donde me ocuparé activamente de la pacificion de los Llanos.

V. E. se impondrá mas detenidamente del particular, por el diario de operaciones que en primera oportunidad le enviaré.

Dios guarde á V. E.

J. Arredondo.

El Gefe de la 2.ª Division de la columna de Operaciones del Ejército del Interior.

Saugil, Agosto 2 de 1867.

Al Sr. Coronel 2.° Gefe del Ejército del Interior D. José M. Arredondo.

En este momento, que son las nueve de la mañana, llego á este punto, encontrándome con el Gefe de la vanguardia Teniente Coronel D. Ricardo Vera, que desprenpi anoche desde Fiambalan, teniendo noticia de que una fuerza del enemigo en número de cincuenta hombres se hallaba aqui, mandada por Pascual Pereira de los Llanos; la cual, fué sorprendida y dispersada completamente por una parte de nuestra fuerza que avanzó sobre ellos, apesar de la oscuridad de la noche, causándole cinco muertos y un herido de gravedad, que fué tomado.

En la fuga abandonaron algunas armas, monturas y caballos.

Se han distinguido desde aqui, unas polvoredas distantes seis leguas mas ó menos. Estos polvos que gradualmente se alejan es indudable son del enemigo que se retira en direccion á la Estancia."

Siendo ya infructuosa é imposible la persecucion, me he detenido aqui para que descanse un poco la caballada, que como V. E. sabe viene en malísimo estado; uniéndose á esto, el que pasando dos leguas de este punto en la direccion que debo llevar; no se encuentra pasto, sino á distancia de catorce leguas.

El número de armas, monturas y caballos tomados al enemigos es el siguiente:

Tres carabinas—tres sables—dos pistolas—dos escopetas—dies y siete lanzas—veinte y cinco monturas y veinte y nueve caballos.

Dios guarde á V. E.

Firmado—

Pablo Irrazabal.

El Comandante de la Division.

San Jil, Agosto 3 de 1867.

Al 2.° Gefe del Ejército del Interior Coronel D. José M. Arredondo.

Contesto á su apreciable fecha 2 diciéndole que mañana temprano me pondré en marcha con direccion á la Troya para pasar á Vinchina, cumpliendo con exactitud las órdenes recibidas por V. S.

Con la sorpresa que recibieron anoche los bandidos han quedado algunos dispersos á pié en el campo y he desprendido dos comisiones á buscarlos que creo no escaparán. El bandido Varela con toda su chusma se ha distanciado de nuestra columna caminando toda la noche á unas 12 leguas de este lugar, segun las noticias de los bomberos y las polvaredas que aun se distinguen, y debe llegar hoy temprano á la puerta de la «Estancia.»

No sé si seria prudente decirle al coronel Navarro que hiciera avanzar á este punto, que hay pastos, una Division aunque sea pequeña para q' quedase en observacion del bandido Varela por si quisiera volverse.

Los bandoleros han dejado asoladas estas poblaciones, é introducido un terror pánico porque han pasado saqueando y cometiendo toda clase de depradaciones; pues espanta al oir referir sus desgracias á estos vecinos.

Mis marchas debo hacerlas despacio por el mal estado de las cabalgaduras.

Queda de V. S. su A. y S.S.—

Pablo Irrazabal.

El 2.° gefe del ejército del Interior.

San José de Tinogasta, Agosto 4 de 1867.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior, General D. Wenceslao Paunero.

Adjunto á V. E. cópia de la nota que acabo de recibir del teniente coronel D. Pablo Irrazabal, dándome cuenta de haber tomado ocho individuos de los q' escaparon en la noche de la sorpresa de que he dado cuenta á V. E.

Dios guarde á V. E.

J. Arredondo.

Fiambalan, Agosto 4 de 1867.

Al Sr. 2.° Gefe del Ejército del Interior General D. José M. Arredondo.

Mi apreciable General y amigo.

En este momento recibo su estimada de fecha de ayer, él impuesto de ella, le remito á V. S. ocho prisioneros tomados despues de la sorpresa efectuada por la vanguardia, siendo el conductor de ellos el Teniente Coronel D. Ricardo Vera, pues, apesar que dicho Gefe debió marchar con migo para Binchina, he determinado hacerlo (esperando su aprobacion,) pues, que lo considero innecesario, puesto que el bandido Varela, segun datos pasará á Antofagasta, y á mas de esto, creo segun me lo ha manifestado el Comandante Vera, en los dos departamentos de los Llanos, hay algunos grupos de salteadores, que por falta de tiempo no se han incorporado á Varela, y como V. S. mismo me dijo se interesaba mandarlo.

Tengo una partida en persecucion de los otros dispersos que han tomado á la Costa de la Sierra. Si los toman tambien se los mandaré así que vengan.

Mañana continuaré mi marcha para Binchina haciendola con la calma necesaria para conservar mis cabalgaduras.

Al agradecer á V. E. las felicitaciones que se digna manifestarme en su apreciada tengo el gusto de saludarle affmo, y servidor,

Firmado—*Pablo Irrazabal.*

TELÉGRAMAS

Montevideo, Setiembre 7de 1867.

Se sometieron á la tarifa los cocheros.

El gefe de Policia, médicos de Policia y comisarios empezaron hoy la revista de conventillos.

La «Tribunita» trae un fuerte articulo contra el «Siglo» sobre la cuestion panaderos y cocheros.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Senadores.

Sesion del dia 7 de Setiembre.

Presidencia del Sr. Alsina.

Leida el acta fué aprobada.

Se dió cuenta en seguida de los siguientes asuntos entrados, un mensaje del P. E. pidiendo la creacion de fondos públicos para cubrir varias deudas mandadas consolidar por leyes del Congreso por haberse agotado ya los 15 millones creados en años anteriores y hallarse por consiguiente cerrado el gran libro de suscripcion del crédito público; acompaña al mensaje una lista de las deudas ya reconocidas y legalizadas y el siguiente proyecto, que pasó á la Comision de Hacienda.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° Declaranse creados seiscientos mil pesos de diez y siete en onzas, en fondos públicos nacionales del 6p. % de ventas y al 1 p. % de amortizacion, destinados al pago de los creditos pendientes mandados reconocer por diversas leyes de consolidacion dictadas hasta ahora por el Congreso.

Art. 2.° Para el servicio de esta deuda se establece: 1.° una renta anual de treinta y seis mil pesos de diez y siete en onza correspondiente al redito del 6p. %

2.° Seis mil pesos para la correspondiente amortizacion.

Art. 3.° El P. E. dará cuenta en las próximas sesiones del uso que haya hecho de esta autorizacion.

Art. 4.° Comuniquese al P. E.

Gonzalez.

Una solicitud del Coronel Olazabal, pidiendo el pago de sueldos atrazados.—Se dió á la Comision de Peticiones.

El Sr. Presidente: Propuso que no habiendo órden del dia se levantara la sesion.

El Sr. Rojo: Hizo presente que habiendo despachado ya la C. de N. Constitucionales el asunto referente al tratado de alianza: podia la Cámara tomar en concideracion, constituyendose para esto en sesion secreta, ó por lo menos designar el dia en que debia tratarse este asunto.

El Sr. Presidente: Quedará designado para la próxima sesion.

El Sr. Frias (D. U.); Me parace que debe darse cuenta á la Cámara de DD. y para eso es necesario que haya sesion secreta.

Se acordó así, pasando la Cámara á un cuarto intermedio para entrar en seguida á la sesion secreta que tuvo lugar un memento despues de esto.

NOTICIAS DIVERSAS

Inhumaciones

Las del dia 6 han sido las siguientes:

Lorenzo Alfaro, 1 dia.
Juan F. Lopez, 78 años, viudo, argentino.
Juan Adalin, 1 dia.
Antonio Cogorreo, 14 meses, idem.
Marcelino Muriño, 58 años, casado, id.
Angel Severo, 1 dia.
Antonia Lopez, 16 años, soltera, idem.
Dolores Calderon, 24 idem idem.
Saturnina Cruz, 14 idem idem.
José Ferreira, 60 idem idem.
Eugenia M. Golino, 1 dia.
Marcos J. Mejia. 37 años, soltero, idem.

Como se vé, todos los fallecidos eran naturales de la República.

Hospital de Hombres

El número de enfermos xeistentes en este Establecimiento en 1.° de Agosto, ascendia á 314.

Entraron durante el mes 216, salieron curados 187, murieron 40, quedando para Setiembre 303.

De estos 74 son argentinos, 54 italianos, 48 españoles, 20 portugueses, 19 franceses y los demas de otras nacionalidades.

En los dementes del establecimiento no ha habido movimiento, siendo su número el mismo del mes de Julio 30.

El movimiento de la sala militar fué el siguiente:

Existencia anterior 22, entraron 15, salieron 14 y quedaron 23.

De estos 5 son heridos y 18 enfermos.

Pedido.

Varios comerciantes y vecinos han solicitado la refaccion del empedrado de la calle de Balcarce entre las de Belgrano y Méjico, y del de la de Venezuela entre Balcarce y Defensa.

Para hacerlo han elejido el camino mas largo, pues lo solicitaron del Administrador de Rentas.

Este la elevó al Ministerio de Hacienda, el que á su vez pasó el espediente al Ministerio del Interior, el que lo pasó al Gobierno de la Provincia que lo ha remitido adonde correspondia, á la Municipalidad, que es la que debe decidir acerca de él.

Cuanta tramitacion inútil en la que se ha invertido casi un mes!

Ahora bien, hecho directamente el pedido, es mas que probable que á la fecha estaria satisfecho en gran parte por lo menos.

Alumbrado de aceite.

Los jornales de los peones encargados de este servicio, durante la semana que terminó ayer, han ascendido á 4297 pesos.

Alumbrado de gaz.

Este servicio se ha hecho durante el mes pasado, segun los partes del inspector respectivo poco mas ó menos que en el anterior lo que prueba que laempresa no ha hecho mucho que digamos, por reparar las faltas notadas.

Ha continuado la colocacion de nuevos caños conductores y la de los de servicios para casas particulares.

El consumo de gas en algunos establecimientos públicos. ha sido como sigue:

Hospital de hombres 23,200 piés.
Reló de Cabildo 6,400 id.
Mercado del Comercio 2900 id.
Casa Municipal 100 id.

En todos ellos el consumo ha sido inferior al del mes de Julio.

Sueldos.

Los de los empleados del Hospital de hombres durante el mes pasado han ascendido á la cantidad de 23,600 pesos.

Los de los sirvientes del mismo han alcanzado á 12004.

Queja.

El Encargado del cuerpo de serenos ha elevado una, en todos conceptos, muy atendible.

Los encargados de levantar el padron con arreglo al cual se cobra el impuesto, han incluido en él, casas situadas en puntos donde nunca ha habido serenos.

Los cobaradores que reciben las papeletas exigen su importe, que con toda justicia resisten algunos vecinos, amparados por la ley que solo lo hace obligatorio, en el rádio en que se baya el servicio, mientras que otros que ignoran esta circunstancia, pagan el impuesto por un beneficio que no han recibido y del que se creen privados por culpa de los encargados de prestarselo, cuando estos son completamente disculpables.

La Municipalidad á cuyo cargo se haya por la ley, el servicio de la vigilancia nocturna de la ciudad, debe poner remedio á este abuso de parte de los que levantaron el padron y de la oficina respectiva, abusos que acusa un celo por los intereses fiscales, tan exagerado como perjudicial é injusto para una parte del vecindario de la ciudad.

Comision Sanitaria

De la publicacion hecha por el Tesorero de la destinguida Comision Sanitaria, resulta que las sumas persibidas por la misma ascendieron á 802,545 pesos 7 reales.

Los gastos ascendieron á la misma cantidad, incluso mas de 70,000 pesos que al tiempo de disolverse se dispuso fueran invertidos en medicinas, comestibles y ropas para el Hospital de sangre establecido en el Retiro.

Multas.

Las impuestas por la Municipalidad de las Conchas durante el mes pasado, han ascendido á 770 pesos.

Ninguna de ellas ha sido aplicada, como otras veces, segun hemos tenido ocasion de hacer notar, por faltas cuya represion ó castigo no entra en las facultades y atribuciones de los Municipales.

Aniversario

El dia 13 del corriente se celebrará el 6.° aniversario de la instalacion de la Sociedad Filantrópica Suiza.

La celebracion se hará por medio de un banquete, que tendrá lugar en el café del Parque.

Nuevos billetes.

Se han puesto en circulacion los nuevos billetes del Banco de la Provincia, de 5000 y de 1000 pesos, que llevan la fecha de 1.° de Abril del corriente año.

Los primeros estan firmados por el Sr. Bloquier y el Sr. Cuzar y los segundos por este último y el Sr. Carranza.

San Luis.

(*De nuestro corresponsal.*)

Agosto 12 de 1867.

UNA PLAGA DE LADRONES Y ASESINOS.

Cuando los pueblos son rejidos por gobiernos inmorales, los circulos que estos forman no pueden ser otros que aquellos que la misma inmoralidad permite, llamando hombres viciosos y corrompidos para que hagan Gobierno, y si no se alzan mas tarde con el poder, porque los pueblos les espelen de su seno, se hacen caudillos y toman el desierto como asilo, para saciar sus torpes instintos hasta conseguir su fin que ni ellos calculan á donde llega.

Juan Saá cuando gobernó este pueblo, hizo conocer, ó mejor dicho, hizo comprender á las masas pastoras, todos los grados del crimen, y desde entonces no se ha podido hacer gobierno que con formas legales pudiese ser subsistente.

En medio de esa turba entorpecida, qué con su alarido salvaje y el temblor de correr de sus caballos, imponian á la sociedad mas culta; se levantaban caudillejos, que por sus mayores crimenes, ó porque sabian leer por desgracia, se constituian en tiranos de ese pueblo bárbaro que habian tomado, lo conducian por los senderos mas injustificables actos que no podian dejar otro resultado, que el de un reguero de sangre, lágrimas y devastaciones.

Despues de los caudillos primeros, Juan y José Felipe, que nacieron en este pueblo para borron de la sociedad Puntana, los han seguido entre otros, Carlos, Juan Rodrignez, Feliciano Ayala, Santos Valor, Pedro Perez y estos tres últimos, mientras sus patrones se pasean por el estrangero con los robos que han llevado, ellos se ocupan de acuadrillar salteadores, amenazando á nuestras poblaciones y cruzando nuestros caminos, para traernos con el robo el esterminio y la muerte.

Hace pocos dias que asesinaron á D. Carlos Rivarla en su habitacion en el Rio 5.° del modo mas alevoso y robandole cuanto pudieron llevar, de su casa de negocio. Dos dias despues esos mismos asesinos robaron unas tropas de arrias sanjuaninas en la pampa de los Peregrinos, y últimamente desarmaron en Chalanta una partida del Gobierno que salia á buscarlos, de modo que en la situacion presente, es cosa séria que un ciudadano salga de este pueblo á tres dias de distancia, sin llevar una escolta armada y de consideracion.

Aparte de estos acontecimientos tan lamentables, tenemos noticia por unos indios y ladrones que invadieron con Varela, 25 leguas al Sud, que en estos dias deben venir unos ú otros á hacer una invasion jeneral é intentar entrar en la ciudad. Esto último no lo creemos, pero no está distante que asi lo piensen, contando con el apoyo de los reformadores que por desgracia todavia existen entre nosotros.

Como á todas direcciones hay partidas de ladrones y los pocos que no andan alzados se conocen en el olor, el Gobierno se encuentra sin la accion suficiente para hacerles una persecucion formal, de consiguiente, no podemos calcular cuanto tiempo dure el malestar que se siente.

Bueno seria que el Dr. Luque tome por modelo la situacion actual de San Luis, y recordando la historia dejara su círculo dañado, para que no se aleccionen mas en la maldad, y tenga ese mandatario que ser maldecido, mientras dure su nombre.

En otra vez seré mas estenso.

Su corresponsal.

Córdoba

Dice el *Eco*:

—Volvemos á lo de siempre.

El gobierno hipócrita de las grandes promesas y de las pomposas circulares, ha ordenado con el mayor entusiasmo la captura de todos los cómplices de los rebeldes.

Lo mismo sucedió con los desertores del ejército nacional, y sin embargo, las teniamos aqui paseandose con el mas grande descaro.

Los traidores de la campaña serán consecuentes; no harán grandes esfuerzos por tomar á los traidores de la capital, á sus amigos y correligionarios.

Todas serán farsas como siempre.

—No cumpliriamos nuestro deber si no hiciéramos aqui una mencion honrosa de los Dres. Cabanillas, Clara, Luque y demas sacerdotes respetables que salieron de aquí el domingo, con el objeto de buscar un desenlace feliz á la triste situacion que nos rodeaba.

—Ayer partió de entre nosotros este honrado servidor de la Nacion.

Al retirarse á la capital de la República, estamos seguros que el Sr. Ministro no habrá atribuido á la desventurada Córdoba, las amarguras que le habran hecho pasar nuestros eternos verdugos.

El que ha palpado mas que nadie la situacion de este pueblo, no se olvidará de trabajar en la feliz Buenos Aires, por los que aqui jimen amarrados, á la despótica voluntad de un circulo de mashorqueros sin honor y sin verguenza.

—Al tiempo de partir el Sr. Ministro de la Guerra, nos ha dirigido la carta que publicamos á continuacion.

Cumplimos gustosos su encargo, haciendo conocer sus mismas palabras, del pueblo entero que tanto ha simpatizado por él.

Córdoba, Agosto 31 de 1867.

Sr. D. Ignacio Velez.

Apreciado amigo: no pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y demás personas de quienes he recibido en esta ciudad las mas finas atenciones, suplico á vd. se sirva despedirme por medio de su ilustrado periódico y pedirles disculpa el no hacerlo personalmente asegurándoles, que llevo en mi alma el recuerdo de la amistad y atenciones que me han dispensado.

Con tal motivo saluda á vd.

S. S. S. y amigo:

JULIAN MARTINEZ.

Anoche á las siete y cuarto entraron presos Luengo, Pacheco, Manuel Arredondo y el trompa de órdenes de los rebeldes.

Escuadra brasilera.

(*De nuestro corresponsal.*)

Abordo del *Lima Barros*, frente á Humaitá, gAosto 29 de 1867.

Mi querido amigo:

Nada de notable ha habido por aquí en estos dias.

Nosotros continuamos bombardeando á Humaitá, noche y dia, muy pausadamente, no solo porque aun no ha llegado la ocasion de lanzarle una lluvia de bombas, que ha de ser cuando el ejército ataque, sino tambien porque hasta ahora habia sido muy difícil traer las municiones desde Curuzú.

Nuestro bombardeo pausado sirve para tener al enemigo siempre incomodado y para desmoralizarlo.

Constame que, despues que llegamos, habia muchos pasados paraguayos para la línea de Tuyu Cué.

Nuestros encorazados están ahora divididos del modo siguiente:

La division del comandante Francisco Alvin, menos el *Herval*, aquí frente á Humaitá con el *Brasil* y la chata *Riachuelo*, el *Herval* está fondeado frente al rio de Oro, á fin de guardar ese punto y repetir las señales para la tercera division, que está fondeada mas abajo á donde llegan nuestros recursos que vienen de Curuzú.

De allí, esta division cruza sus fuegos con los buques de madera, sobre las baterias de Curupayty.

Ahora tenemos ademas en el Chaco, un batallon de cazadores con 400 plazas, comandado por el comandante Tibursio; y tenemos algunas carretas y mulas, y el trasnporte va mejorando.

Sabemos por un pasado, que en Curupaity existe un cañon monstro, llamado *El Cristiano*, fundido en la Asuncion y que se tira con 25 libras de pólvora; por eso yo no me admiro de las averias que hemos sufrido al practicar el pasaje, pues pasando á menos de 20 brazas de ese cañon, una de sus balas debia necesariamente producir graves averias.

Anteayer, el 27, á eso de las 5 de la tarde estando el Sr. Comandante Alvim sobre la toldilla, oyó gritos del lado del Chaco, y otras personas de este buque tambien los oyeron.

A esa hora no teniamos á nadie en tierra.

Observamos y vimos á un hombre vestido de blanco escondido en el monte, haciendo señales, como si llamase.

Inmediatamente nuestro gefe dispuso que nuestro práctico Bernardino le hablase en guarani, que le dijese que se esperase, y mandóle embarcarse en una ballenera con gente armada.

Antes de desprenderse la embarcacion se vió dos hombres mas, vestidos de azul, y despues otros cuatro, haciendo un total de siete, siendo seis de azul y uno de blanco.

Bernardino fué en la ballenera, con órden de no atracar á tierra sino despues que los tales individuos saliesen de la barranca, pues se malició y descorfió que fuese alguna celada.

Cuando el bote llegó á tierra, Bernardino les habló en guarani; pero aquellos, viendo que lo acompañaban gente armada, se apretaron el gorro y no volvieron á aparecer.

Eran paraguayos venidos indudablemente para ver si agarraban á alguno de los nuestros.

Hoy mismo á las diez de la mañana vimos una chalana que venia aguas abajo y baró en Chaco.

El *Cabral* mandó en ei acto una embarcacion á buscarla.

Hallamos adentro tres torpedos cilindricos con cuatro pistones á fin de reventar por cualquier lado que tocasen.

Estos ya no traian bollas.

Cada uno de ellos traia cuarterola para mantener el torpedo á media agua.

Sin duda vinieron los paraguayos para lanzarnoslos la noche pasada que fué muy oscura, y sintiendo nuestras lanchas de ronda, se arrimaron á la costa del Chaco y huyeron abandonando la chalana.

Ya hemos agarrado aquí siete torpedos, y abajo de Curuzú, dos.

Recuerdo á los amigos, y ud. no olvide á su affmo.

El corresponsal.

Correo del Interior.

SALTA—La «Actualidad» hasta el 10 del pasado.

Los periódicos del Norte han venido á disipar los falsos rumores que se habian hecho correr por los enemigos del órden en estos últimos dias de duelo, por los que hemos atravesado. Juan Saá y sus hordas aun no habian pisado el territorio argentino y sin embargo se decia que tenia sitiada á Salta. Solo si se preparaban para cuando llegara el caso.

Cuatrocientos guardias nacionales se habian reunido al tiro de cañon y despues se habian presentado varios otros.

El patriotismo en Salta habia llegado á tal grado que algunos ancianos, á quienes no les comprendiera el enrolamiento se presentaron al toque de llamada. Hubo padre de familia que mandó su hijo de *quince años* á enrolarse en la Guardia Nacional á pesar de faltarle dos años para tener los que la ley exije.

Los amigos de la reaccion deben calmarse, mal que les pese; pero nada pueden esperar de las provincias del Norte.

Se esperaba de un momento á otro la fausta nueva de la victoria de las fuerzas salteñas en campaña, tal era la confianza que se tenia en la division espedicionaria.

Se habian nombrado comisionados por el gobierno, á don Federico Stuar para que se constituya en la colonia Rivadavia al objeto de establecer un fuerte á inmediaciones del «Palo santo»

El doctor Lugones, como no es de estrañar, habia abierto una polémica con el doctor don José Manuel Arias,

Habia sido nombrado Fiscal del crimen el doctor don Desiderio Ruiz.

TUCUMAN—El «Pueblo» alcanza hasta el 15.

El cólega tucumano se ocupa largamente en un concienzudo articulo, de probar la complicidad del ex-ministro Campos con los montoneros de Catamarca, y de paso le hace unos cariñitos á la *rebelde* «Discusion» que en paz descanse con Luengo y comparsa.

El ciudadano don Simon Ledesma habia renunciado el cargo de Comisario de la «Cruz Alta» y en reemplazo habia sido nombrado don Agustin Alurralde.

SANTIAGO—El «Norte» hasta el 18.

Hallándose próxima á terminar la campaña del ejército del Norte, el Gobierno habia decretado se nombrase en cada Departamento una Comision, compuesta del Comandante, Juez de Paz y Comisario Principal, parque dentro del término de sesenta dias, proceda á recojer los boletos de crédito expedidas á favor de los prestamistas al Ejército del Norte.

El cólega santiagueño se queja de que hayamos dado cabida en nuestro diario á un artículo comunicado que vió la luz vez pasada.

Sentimos realmente que le haya disgustado al cólega; pero nuestro diario, como toda la prensa libre, tiene abiertas sus columnas á todas las personas que quieran emitir sus ideas, cualquiera que sea su credo político, siempre que no ofenda á la moral.

Por lo demas, agradecemos al estimable cólega por los inmerecidos elogios que se ha servido dispensarnos.

Nada mas de particular.

(*Eco de Córdoba.*)

MENDOZA—Tenemos fechas hasta el 23

Lo único notable que encontramos en el «Constitucional» de esta provincia es la desinteligencia que reina entre la Legislatura y el Ejecutivo, emanada de la disposicion de la primera, en que declara cáduca la administracion del Sr. D. Exequiel Garcia, y nombrando en su lugar al nuevo presidente de la Honorable Cámara Legislativa.

El Ejecutivo pasa su veto á esta sancion, y de aqui la desinteligencia, cuyo desenlace no se prevee aun.

SAN JUAN—No hemos recibido los diarios de esta provincia, pero si una estensa correspondencia.

SAN LUIS—El Boletin Oficial hasta el 24 de Agosto.

Otra correspondencia sobre ladrones.

El Sr. Ministro de la Guerra.

Del «Eco de Córdoba» del 1.° del corriente tomamos los siguientes parrafos sobre la conducta del Sr. Ministro de la Guerra en el momento de la revolucion.

El Sr. Ministro apenas supo que teniamos otra rebelion, otro caimen contra el Gobierno Nacional, salió de su casa á entenderse con el Gobierno que habia surgido de ella, mas apenas llegó á la calle donde estaba situado el cuartel del Comandante Ayala, vió que se venia sobre este un gran batallon batiendo marcha, en cuyo caso impartió las órdenes correspondientes para la defensa.

El fué quien hizo desalojar al bravo guerrillero del ejército aliado el punto dominante de su cuartel, que era poco ventajoso, y tomar la casa de altos del Sr. D. Juan Hawlig, donde dispuso que subiera con *ocho* soldados á la azotea, que otros *dos* con dos oficiales guardaran la puerta de calle, mientras él con los *cuatro* restantes se preparaba á hacer fuego desde los balcones de dicha casa.

Para que el crimen contra la Nacion no tuviera una sola disculpa, ordenó terminantemente que no se disparase un solo tiro, sino despues de haber sido agredidos.

De esta manera principió la defensa que duró por mas de una hora, con que se salvó el honor de las armas nacionales y se cubrieron de gloria los que resistian á mas de 300 hombres que los atacaban por el frente, la retaguardia y los flancos.

Mientras tanto en el combate, habia caido herido uno de los que acompañaban al señor Ministro y espiraba otro de los leales soldados que rodeaban al señor Comandante Ayala.

Fué pues necesario hacer replegar á los que defendian la puerta de calle, hácia los puntos de donde se hacia la defensa, y probablemente con aviso, los rebeldes entraron entonces en grupos al patio de la casa y acosaron con una lluvia de balas á los denodados defensores del honor nacional.

El Señor Ministro vió en este caso que seria estéril la resistencia y preguntó al oficial que avanzaba por una escalera donde él estaba, cual era la razon, por que se atacaba á un piquete nacional.

El oficial respondió que cumplia órdenes de su gefe, y señaló al Comandante Martinez de Anzorena.

El señor Ministro hizo suspender el fuego y mandó que subiese el gefe que atacaba.

Sus primeras palabras con el Comandante Martinez eran parecidas á las que acaba de dirijir al oficial que viniera á tomar á viva fuerza uno de los puntos de defensa.

Martinez contestó que cumplia órdenes superiores de un gobierno que habia surgido de una revolucion.

El señor Ministro interrogó si habia completas garantias para los defensores de la Nacion y si se podia entenderse con el nuevo gobierno.

Todo ello se le prometió, y fué bajo esta condicion que salió de la casa del señor Hawling.

Su honor no le permitia despojarse de su espada y con ella marchó.

Otro tanto hizo, el Comandante Ayala, quien terminantemente dijo al Comandante Martinez Anzorena que si le iba á fusilar, se le fusilase en su puesto.

Asi se hizo y así terminó la defensa del piquete nacional que estaba bajo las órdenes del Comandante Ayala, el cual no pudo organizarse siquiera, y tambien tenia que cuidar de muchos desertores que el Gobierno de Córdoba habiá visto y se paseaban por las calles de esta capital, capturados por este gefe.

Despues de esto, no fué poca sorpresa para el Sr. Ministro dar en el cabildo con Luengo de Gobernador, quien le inculpaba todos los males que amenazaban á Córdoba! Luengo, el Ispector de guardias nacionales! el hombre de mas confianza del Dr. Luque, su apoyo y su acreedor del gobierno.

Las alpacas en Córdoba.

Hara como un mes que anunciamos al público el próximo arribo de unos animales conocidos con el nombre de alpacas y destinados á propagar su raza en la Banda Oriental, hoy hace algunos dias que los tenemos en las diferentes quintas de la ciudad esperando que se repongan para continuar su marcha.

Hemos visto estos animales, y es sin duda, el mas hermoso que se conoce en la clase lanar, tanto por la abundancia de su lana cuanto por su finura, que parece rivalizar con la mejor seda. La sociedad de aclimatacion de alpacas de Montevideo y el Sr. Albiña, empresario de este negocio, merecerán un justo aplauso del Estado Oriental, pues le van á introducir un nuevo ramo de riqueza para el porvenir, esclusivo hoy de Bolivia y el Perú, de donde es prohibida la estraccion de estos animales; por los datos que tenemos, pasa de cuatro años el tiempo que han empleado en su conduccion, costando por consiguiente una suma considerable de dinero.

La novedad por conocer estos animales, atrajo aun en los dias de revuelta que pasamos, un gran número de curiosos: hoy es el paseo general de todos.

(*Eco*)

Derechos de internacion.

De los diarios de Chile tomamos la siguiente disposicion del gobierno de esa República, respecto al pago de los derechos de internacion correspondientes á las mercaderias que se despachan en transito con destino á las Aduanas de la República Argentina.

Dice así el decreto:

Santiago, Julio 25 de 1867.

Vista la nota que precede, y considerando: Que el art. 260 del reglamento de la Aduana fija el plazo de seis meses para el pago de los derechos de internacion correspondiente á las mercaderias que se despachan en transito con destino á las Aduanas de la Confederacion Argentina, siempre que antes del vencimiento de este plazo no se compruebe en la forma legal la internacion de las mercaderias en las aduanas de su destino,

Que esta disposicion reglamentaria asimila tales mercaderias á las que se despachan para el consumo interior mientras no se comprueba su llegada á las aduanas por donde se han pedido, tanto el caracter de pagarés que tienen las pólizas corridas para su despacho como para el termino, que es el mismo que fijaba el art. 27 de la ordenanza de aduanas.

Que habiendose dispuesto por la ley del 5 de setiembre de 1866 que todos los derechos de aduana, con escepcion de los que afectan á las mercaderias despachadas para almacenes particulares se paguen al contado deban estar comprobados en esta ley los que se adeuden por las mercaderias conducidas á las aduanas de la Confederacion Argentina sin perjuicio de que sean devueltos cuando se comprueben dentro de los mismos seis meses su internacion en las referidas aduanas,

He acordado y decreto:

1.° Los derechos adeudados provisoriamente por las mercaderias estranjeras que se despachen en tránsito para las aduanas de la Confederacion Argentina, se pagarán al contado y se devolverán á quien corresponda, si dentro el termino de seis meses, contado desde la fecha del aforo, se comprueba legalmente su internacion en la aduana de su destino.

2.° Queda derogado el art. 260 del reglamento de aduanas.

Tomese razon, comuniquese y publiquese.

PEREZ ALEJANDRO REYES.

La barca Alianza Americana

Del parte de la gobernacion maritima de Valparaiso, tomamos las siguientes lineas sobre el triste naufragio de dicho buque.

«La barca norte-americana *Alianza Americana*, que fondeó en este puerto el 24 del actual con un cargamento de madera consignada á D. José Salamanca empezó á garrear como á las 3 30 P. M.; pero habiendo cambiado el viento al O. S. O. á las 5 h. 30 P. M. se afirmó en sus anclas. No obstante segun la relacion del Marinero 2.° Pedro Vargas, parece que como á las 7 30 P. M. volvió á agarrar, y al tocar el bupue en la playa con gran violencia, se abrió completamente, á la vez que una mar barrió de la cubierta á toda la tripulacion, escepto el capitan que se encontraba en tierra, el marinero inglès Hugh Jones que se encuentra en el hospital y el declarante que se salvó en el timon.

Han perecido en esta lamentable desgracia los individuos siguientes: el piloto don Francisco Maret y los mozos Miguel Marquez Juan Caguila, Francisco Miranda y José Nicanor Vazquez, chileno; el cocinero Enrique Buson y el marinero José Maria Bastiani, francés; los marineros Robert Watk y John Arakon, ingleses; el marinero Enrique Thomson, aleman, y el de la misma clase Manuel, Rodriguez, centro americano.»

Rasgo de heroismo y abnegacion.

El parte pasado por la gobernacion maritima de Valparaiso á la comandancia general de marina, dándole cuenta de los sucesos del último temporal, contiene el acapite siguiente:

«La fragata francesas «Indien» perdió un bote en la playa y se ahogó uno de los cinco hombres que lo tripulaban. Segun informes recibidos del piloto de dicho buque, parece que cuando vieron que la chata «Emilia» se iba á tierra, divisaron á bordo de dicha chata una mujer y un niño, y cuatro arrojados marineros con el carpintero se lanzaron en una embarcacion para salvarlos en lo mas recio del temporal; mas cuando ya llegaban á su costado, una mar les dió vuelta la embarcacion, pereciendo el marinero Samuel Noel.»

Esto es efectivo: en lo mas recio del temporal se veia dicho bote por la popa de la chata «Emilia», la cual tenia á bordo una familia y cuya suerte alarmaba á los que sabian esta circunstancia. De repente se vió desaparecer el bote, sin que se le volviera á ver, suponiendo muchos que habia zozobrado, como en efecto sucedió.

Las autoridades no debieran dejar pasar sin una recompensa, ya sea pecuniaria ú honorífica, el acto heroico y altamente humanitario de esos marinos, á uno de los cuales costó nada menos que la vida. Un deber es en nuestras autoridades recompensar esos actos de valor; de generosidad y filantropia, tanto mas meritorios, cuanto que son espontáneos y sin tener mas espectativa que una muerte segura.

(*Mercurio.*)

Espectáculos.

Para esta noche se anuncian los siguientes:

En Colon *Lucia.*

En la Victoria, la comedia *Un matrimonio á la moda* y la petipieza *Los dos sordos.*

En el Argentino *Marcela ó cual de los tres* y la petipieza *La modista de centinela.*

Diarios de Buenos Aires.

Habiéndose retirado el Sr. Whde de la redadcion del *Pueblo*, este diario y su imprenta pasaron á poder del señor Tezano, con el apoyo de varios amigos para reunir la suma necesaria de 80,000 pesos papel, segun carta que así nos lo dice y agrega que el nuevo colega se ocupará con preferencia de la politica de este pais, en un sentido que juzgamos escusado manifestarlo.

La misma carta nos comunica las siguientes noticias:

«El Sr. Vattry (italiano) antiguo secretario del Conde Cavour y fundador aqui del diario *La Plata*, hace año y medio, se propone fundar otro que probablemente sostendrá la candidatura del general Urquiza para Presidente de la República.

«El Sr. Hortelano piensa crear otra publicacion que tal vez absorverá las utilidades que le deja *La España*. Ese caballero está ciego, y es dificil que pueda practicarse en él la operacion de la catarata, al menos en el estado en que hoy se encuentra.»

(*El Siglo.*)

Inmigrantes.

Durante el mes anterior el número de inmigrantes que han entrado á nuestro puerto asciende á 1360.—Desde el 1.° del corriente hasta la fecha han entrado 168.

Sesion secreta.

La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesion secreta, para tomar en consideracion el despacho de la comision de N. C. en el asunto que vino de la Cámara de Diputados relativo al tratado de Alianza.

Creemos que la proxima sesion será tambien secreta.

Teatros.

Para esta noche se anuncian las funciones siguientes:

Colon—*La Lucia.*

Victoria—*Un matrimonio á la moda*, comedia en tres actos: petipieza, "*Los dos sordos*".

Argentino—La comedia en tres actos de Breton intitulado "*Marcela*" ó "*Cual de los tres*" concluyendo la funcion con la petipieza "*La modista de centinela*".

Párrafo de carta.

Valle Fértil Agosto 16 de 1867.

Acaba de llegar D. Felicisimo Barros anoche he conversado con él, y me dice que hacen diez dias que pudo separarse de Varela del lugar de San José dos leguas mas allá de Tinogasta y dice: ese mismo dia como á las 8 de la mañana abandonaron los patriotas de la Villa de Tinogasta y tuvo aviso Varela. Al momento mandó ensillar y que cuando él salió divisó una fuerza ya inmediata á donde estaba Varela, y se supone que le hayan tomado la hacienda que tenia y se espera de un momento á otro una resulta favorable, sinembargo que Varela cuenta como con mil quinientos hombres, pero el desbande es muy notable se vuelven á grupos. El comandante Charras y Vera ván en la vanguardia y ninguno se les para. En Chilecito ha quedado el capitan Aranda con 50 hombres para resguardar esa poblacion

Noticias várias

Un suelto que nos fué remitido hablaba ayer de reuniones inconvenientes que tenian lugar en el almacen Reconquista esquina á Corrientes.

Habiendonos informado sobre este asunto resulta completamente falsa la acusacion hecha á dicho almacen, pues es este un establecimiento donde se observa toda moralidad, y órden.

No es cierto pues lo que se denunciaba en el suelto que nos fué remitido.

—Se nos ha facilitado un diario de Córdoba fecha 1.° del corriente.

Todo sigue tranquilo en la ciudad despues de las revoluciones y de los motines escandalosos.

—Segun el «Eco de Córdoba», se decia generalidad en esa ciudad que D. C. Bouquet, va á ser nombrado Ministro General de Gobierno.

—Dice el «Eco de Córdoba»:

Muy luego los soldados voluntarios del valiente y malogrado coronel Pizarro Salvador, van á ser gratificados por el servicio que han prestado armándose contra el traidor Luengo y comparsa.

Entendemos que á la viuda del coronel Pizarro se le va á acordar una pension.

Bien lo merece.

Recomendamos á todos los amantes de las bellazas parlamentarias, el magnífico discurso de Mr. Thiers, en las Cámaras francesas, sobre la malhadada espedicion de Méjico que ha publicado la Nacion de estos últimos dias.

Hay en él razgos sublimes de elocuencia, golpes de energía arrebatadores, y bellas figuras y de forma que deleitan.

Lo que mas admira en ese discurso monumental, es que no obstante las continuas interrupciones de los paniaguados del gobierno, al orador dijo sendas verdades á Napoleon III, y á su Ministro Rhuer.

Hoy ha sido oficialmente confirmada la noticia que estaba en duda de la completa dispersion de los montoneros de Felipe Varela.

El gobierno ha recibido los partes oficiales de estos sucesos.

Movimiento de Mercados en el mes de Agosto próximo pasado.

Mercado «Constitucion»— Carretas ... Frutos introducidos:

Cueros vacunos 6367, id. becerros ..., id. potros 167, id. nonatos 135, id. ... dnas. 46, id. corderos id. 4878, id. ... ro id. 6823, cerda, arroba 796, lana ... 1861, grasa id. 8941, sebo id. 587, ... nutria, lbs. 80, maiz, fanegas 154.

Por el tren—165 wagones, portando: Cueros vacunos 4482, id. becerros ..., id. potros 212, id. nonatos 261, id. ... dnas. 1985, id. carneros, id. 6834, lana ... robas 220, cerda id. 595, grasa id. ..., sebo id. 1462, plumas, lbs. 2526.

Mercado «6 de Junio de 1806»—9... retas con los siguientes frutos:

Cueros vacunos e,790, trigo 606, maiz 622 id, patatas 498 id, papas 1,..., lino 206 id, leña (haces) 744, leña ... 5,240, leña rama (pesos) 730, cebolla ... tros 7,100, ajos (ristras) 4,400, ... 4,000, paja espadaña (mazos) 7,600, ... escobas (atados) 4,950, tijeras sauce ... maiz de guinea 120 fgs.

Por el tren—vigas del Chaco 244, ... haces (canados) 734, tablas 358, ... (trozos) 631, madera fuerte (trozos) 28, ... dubay (postes) 1,425, ñandubay (medios ...) tes) 756, estacones 190, trigo 100 fan. maiz 119 id, papas 2673 arbs., porotos ... id, cueros vecerros 113, cerda 18 arbs., 2,000, grasa (pipas) 24.

Mercado «11 de Setiembre»—381 ... tas. Por ellas:—Cueros vacunos 7,9..., yeguarizos 54, idem receno y nonatos ..., idem lanares doc. 5,090, id. corderos ..., cerda arr. 533, grasa arr. 2,777, sebo ... 2,057, plumas lib. 75, trigo fan. 1,296, ... fan. 2,124.

Por el tren—cueros vacunos 10,451, yeguarizos 99, idem recenos y nonatos ..., idem lanares doc. 7,367, idem corderos 3,486, cerda arr. 681, grasa arr. 8,387, arr. 1,719, plumas lib. 106, trigo fan. ..., mais fan. 4,359, cebada fan. 59.

Mercado «Santa Lucia»—Cueros v... 553, id lanares docenas 241, id cor... 144, cerda libras 2000, cebo id 4500, en pié 45.

Tablada del Norte—90 tropas ganado vacuno para abasto, componiendo cabezas ..., 1 tropa para saladero, componiendo ..., 116, 27 tropas yeguarizo, conponiendo cabezas, 3,597, 83 tropas lanar, para ... componiendo cabezas 64,915.

Total de animales 78519.

Escuelas y colegios—De los conocimientos pasados por las 17 Secciones de Policia resultan existir las Escuelas particulares que a continuacion se espresan; habiendo solicitado estos datos por el Gefe del Departamento de Escuelas con destino á la ... de Estadistica.

1.ª Seccion—Escuelas particulares ... 2.ª id id id 13, 3.ª id id id 17, 4.ª ... id id 13, 5.ª id id id 5, 6.ª id id ... 7.ª id id id 8, 8.ª id id id 5, 9.ª id id ... 2, 13.ª id id id 5, 14.ª id id id 4, ... id id id 11, 17.ª id id id 8.

Total 94.

Este es el número de Escuelas y Colegios particulares existentes en la division po... de la ciudad.

Por escándalo—Por esta causa tuvo entrada en el Departamento, dos individuos que dominados por la bebida, interrumpian el órden escandalizando.

Una niña, que sin duda se hallaba fuertemente enamorada de un galan de cigarro quebrado y gavan á la oreja, tuvo entrada en la jaula Policial, por haber tentado contra la vida de ese Adonis de media caña, infiriendole una herida en la cabeza de un ... pe de garrote, garrote que le servia para ... tir ropa, pues éra lavandera.

Sabiendo la prision de su Eloisa, el ... do se presentó al Departamento á interponer ruegos por la libertad de aquella y agregando que, en el paso que daba, no le ... tanto alcanzar la encarcelacion de la ... cuanto probarle que, en cuanto á jenerosidad no le ganaba ella.

Aludia á que él la habia garroteado ... veces, sin que jamás aquella hubiera ... blado queja ni demostrado el menor ... de resentimiento.

Todos los enamorados deberian imitar á los aludidos. Qué diablos! entre buey ... debe haber cornada!

Se le concedió lo solicitado mandando poner la presa en libertad.

No podia ser de otro modo: ¿cómo ... al ruego de un enamorado?

El número de presos entrados al Departamento General de Policia desde ayer ... diez á hoy á la misma hora, es el siguiente:

Argentinos..........	4
Italianos..........	4
Españoles..........	1
Inglsses..........	1
Total....	10

¿En què quedó la compañia de bomberos que se *pensó* en organizar por cuenta del Gobierno Nacional, y con los empleados de aduana?

Despues del incendio de la casa de ... bierno, hemos tenido tres mas, de las c... el de la calle del Perú entre las de Po... Victoria, fué de consideracion.

Si no hubiera sido el Sr. Montravel ... sus bombas, las de otros caballeros y el ... curso de los vecinos, el valioso edificio ... que se hallaba el rejistro quemado, habr... do devorado por las llamas.

¿Qué se hace que no se organiza ... dos compañías de bomberos?

¿Esperase para ello un incendio como ... Moscoso.

Hay descuidos imperdonables.

Sengun se sabe por cartas de Salta y Bolivia, Juan Saá preparaba en ese República los elementos necesarios para invadirnos.

Creemos que el momento será mal e... do. La paz del Interior ha sido restablecida y es grande el prestijio del órden Nacional en esos pueblos; sobre todo, despues ... los asuntos de Córdoba y vista la actividad con que se ocurrió á contener su rebelion ... Saá pesará mucho las consecuencias de ... intentona.

El Teniente Coronel Pagola.

Hace algun tiempo tuvimos el gusto de dedicar algunas lineas á este bravo gefe de nuestro ejército, honor de nuestros oficiales en otros tiempos.

El Teniente Coronel Pagola, sin embargo, vive olvidado en su casa, sin tener empleo ... de nuestro Gobierno.

Hé aquí uno de los grandes secretos de ... destino.

Hombres sin mérito alguno, ocupan puestos distinguidos en la milicia, reciben grados á cada instante.

Mientras tanto el Coronel Pagola, vi... olvidado en su casa.

Hablar del Coronel Pagola, como militar, como hombre patriota, como valiente, se... no acabar nunca.

Aquella gran figura de los campos de batalla ha dejado bien puesto su nombre en... sus compañeros, para que sea necesario co... sagrarle palabras en su elogio.

Dentro de pocos dias tendremos el gusto de publicar la foja de servicios de este militar ilustre para que de ellas, apesar de la tradicion, y de su nombre proverbial puedan tener idea nuestros lectores.
Mientras tanto, recordamos al gobierno que aun permanece sin empleo el bravo Teniente Coronel Pagola.

Legislatura provincial.

La Cámara de Diputados se reune mañana á las 7 de la noche para tomar en consideracion los proyectos repartidos, y los dictámenes de la Comision de Peticiones sobre las solicitudes de D. Luis V. Varela y Da. Eugenia Rodriguez.
Secretaria, Setiembre 8 de 1867.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Se participa al público que se han puesto en circulacion nuevos billetes de las clases siguientes, que llevan la fecha *Abril 1.° de 1867.*
De 5,000 ps m/c. firmados por el Director *Blaquier* y el Inspector *M. A. Cuyar.*
Id 1,000 id id id id id id *J. Carranza.*
Y el Inspector *M. A. Cuyar.*
E. V. Zamudio,
Secretario.

Caminos á San José de Flores.

La nueva empresa de estos caminos llama á una reunion á las personas invitadas y á los accionistas para hoy á las doce en punto del dia en la Bolsa de Comercio con el objeto de nombrar la Comision.

Oficial de Resguardo.

Ha sido recientemente nombrado para desempeñar ese puesto el empleado de Aduana, Sr. D. Eduardo Anido.
Las actitudes y conocimientos que reune este empleado nos hacen aplaudir de todas veras al Sr. Inspector y administrador de rentas nacionales por tan acertado nombramiento; y al mismo tiempo felicitamos de corazon á nuestro amigo, D. Eduardo Anido.

Sociedad de Estudio Musical.

El Lúnes 9 del corriente habrá ensayo en salon del Coliseum á las 8 de la noche.
Buenos Aires, Setiembre de 1867.
La Comision.

CRÓNICA LOCAL

Versos—Los que insertamos á continuacion pertenecen á un jóven estudiante del Colegio Nacional que está haciendo sus primeros ensayos poéticos.
Hemos tenido ya el placer de publicar otras del jóven autor; estos son los segun-

A tí.

DEDICADOS Á MI AMIGA C. R.

I
A una niña yo amé con delirio
En un tiempo que amor me brindó,
Y entre penas, tormentos, martirio,
Vi la dicha trocarse en dolor.

II
Entre flores de dicha y ventura
Yo feliz entregueme á mi amor,
Contemplaba risueña natura
Su ternura...mi amor...su candor.

III
¡Ay! Mas ella legóme el olvido
Fueme ingrata y la dicha mató
En mi pecho y un anjel querido
La desdicha de mi alma calmó.

IV.
Triste, Cármen, el anjel bendito
Que en mi pecho apagaste el dolor,
Que el olvido con brazo maldito
En su seno apagó ya mi amor.

V.
Y la aurora brillante tu fuiste
Que á mi mente estraviada marcó
De la dicha el camino y le hiciste
Olvidar á la ingrata que amó.

VI.
Y tu fuiste la estrella querida
Que á mi pecho afligido brindó
El amor y endulzaste mi vida
Que el olvido en su vuelo amargó.

VII.
Has ceñido en mi cien cariñosa
La aureola divina de amor,
Y á mi alma ventura amorosa.
Tu aureo brillante fulgor.

VIII.
[illegible] mas pura nació, Carmencita,
[illegible] llama de amor para ti,
[illegible]ma santa en el mundo bendita
[illegible]e á almas castas les dá su elixir.

IX.
Los tormentos, las penas pasadas
Tus miradas me harán olvidar,
Las delicias del mundo olvidadas
Yo tendré si consigo tu amor.

D. del C.

[illegible]sto 20 de 1867.

[illegible]cia—Hoy es el dia que todo el mundo se prepara para ir á Colon.
Los pobres que se pasan la semana ahorrando se preparan esta noche á comprar su entrada, para oir y aplaudir los sentidos notas que salen de la garganta de la Lablache, y que van á clavarse en el fondo de los concurrentes.
[illegible] el mundo se prepara hoy para ir á [illegible] á Lablache.

Casamientos, divorcios y bautismos—Parecen que los hombres y las [illegible] no piensan sino casarse, pero á los [illegible] tambien parece que hay divorcios que el marido no hace como En[illegible] es decir al otro dia de casados bau[illegible] casamiento con una descomunal pa[illegible]
[illegible] semana pasada, han habido los siguientes casamientos, divorcios, y como es[illegible] bautismos, 18 casamientos, veinte y [illegible] bautismos,-y tres divorcios.
Por desgracia no podemos decir á nuestros lectores los nombres, pues es pre[illegible]iguaalos, y nosotros no podemos.

[illegible]gracia.—Un jóven que andaba co[illegible] ayer, se le desbocó el caballo, dando [illegible] en tierra.
[illegible]mente, la desgracia no ha sido mayor: este jóven solo se fracturó un bra[illegible]
[illegible] acto fué recojido; y conducido á su [illegible]
[illegible] se nos dice, este jóven es de la familia de Juan José Silvarela.

Srta. Aurora Muñilla—Esta actriz, arrancó la noche de su beneficio merecidisimos aplausos, tanto en la [illegible] de la tarde como en el crudo Tucumano.
[illegible] cancion que cantó con suma gracia. [illegible] á la mononona actriz cante esta [illegible] crudo Tucumano, pues doscientas [illegible] quieren aplaudirla y doscientos tacos [illegible] desean golpear en el suelo á cada [illegible] crudo Tucumano.
[illegible] escuchados?
[illegible] Mackay, á vd. tambien dirijo mi súplica y al hacerlo, confio ser complacido [illegible] es vd. escesivamente amable y bon-

[illegible]meria—Tal puede llamarse la que nos informan tendrá lugar hoy en la [illegible] la Recoleta con motivo de la solemnidad religiosa que celebrará la asociacion española de Socorros Mútuos para bendecir y colocar en el panteon de la asociacion la bellisima imágen de la Pura y Limpia [illegible] de Europa al efecto.
[illegible] de la prosecion que tendrá lugar, [illegible] española piensa prolongar la [illegible] espontaneamente, á juzgar por los pre[illegible] que se nos dice han hecho algunos [illegible] asistirn á con sus familias, con el [illegible] pasar un dia como de campo en [illegible] alrededores.
[illegible] damos que habrá mucha concurren[illegible] y que las horas se desliza[illegible] si el tiempo favorece como es probable.

[illegible] olor—Ayer me encontraba en mi [illegible] tratando de hacer mi crónica, cuando [illegible] mi sangre se empieza á helar en [illegible], mis cabellos se me paran de punta, ciertos vigotes que yo conozco, mis [illegible] se espanden, y un descomunal y [illegible] olor, penetra en ellas.
[illegible] levanto, y tambaleándome como un [illegible] me dirijí á la puerta de calle, á [illegible] de donde provenia este tremendo olor [illegible]guese.
[illegible] creis que era?
[illegible] habia pasado por la imprenta Añep, [illegible] es natural, su dedo chico habia sa[illegible] toda la cuadra.

La Tribuna de hoy—En la Seccion [illegible]cipal, se lee la siguiente partida
[illegible] Emilio Picavea por provision de maiz [illegible] *la administracion de Lim-*
[illegible] esto cólega?

Segun vd, la administracion de Limpieza se compone de bestias.
No queremos ofender por esto á dicha administracion.
Solo deseamos, que nuestro cólega nos esplique esto.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps. 81,200
Primer precio al contado	53 5/8
Siguientes	53 5/8
Sábado 7 de Setiembre	
Varios plazos	53 3/4 51 1/2
Ultimo al contado	53 5/8

TELÉGRAMA Á LA BOLSA
A la Bolsa—Setiembre 7—2 h.
1500 sacos harina de Valparaiso 13 1/4 á 15 1/2.
A la Sala de Residentes
Entras Levanseo Corina.
Barcelona, Conchita.
Bangor American Hoyds.
Cardiff Harmiol
Cambio, Francia 5 22 poco hecho.

FRUTOS.

1300	cueros vacunos campo			130 132	pda.
500	id	id	mezcla	132	id
150	doc. cs. lans. libre de desecho			115 140	doc.
50	id	id	matadero	180	id
50	id	id	id	190	id
50	id	id	al barrer	100	id

GRANOS.

150	fanegas maiz en espiga	120 122	fga
170	id id desgranado	110 112	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por Rosina de Cardiff, 600 toneladas carbon á 12 ps. fts. tratada abordo.
Por otro buque, 250 toneladas reventa á 13 ts. id
Por Cosmopolita de paranaguá, 613 bultos yerba á 22 rs. fts. arb. despachado.
Por Jeanne Adramia, Bella y Ceres, de id, 2850 bultos yerba, á 22 rs. fts. arroba despachado.
Por W. Jacob de id id, se vendió un lote á 19 rs. fts. abordo.
Por la Fountain del Havre, 60000 baldosas á 28 ps. fts. el millar abordo.
Por Joven Elvira de Burdeos 200 cajones sardinas á 2 ps. 1/2 despachado, 50 bordalesas vino á 780 id id. de varios buques 150 cajones almidon americano 18 rs. fts. en depósito, 200 bolsas arroz de la India á 37 ps. despachado 600 cajones fidece de Génova á 83 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 7.

A. Jolly, 7 barricas aguardiente.
Sivori y Schiaffino, 120 balas papel astraza surtido.
Isaac y ca. 18 cascos cerveza inglesa.
Giamotti 30 cajones vermouth.
Voatz, 440 damajuanas ginebra
Jhompson. 20 barriles vino oporto 15 cajones id id.
Lesperon, 30 pipas vino tinto.
M. Vicini, 1000 cigarros bahia.
Ltavallol, 5 cajones aipes.
Etchebarne, 23 pipas 4/2 aguardiente caña de 18 á 20 °
Barcley, 30 id coñac.
Burone, 125 cajones coñac.
Bidard 1 Maupas, 150 barricas cerveza blanca Teuent.
Delfino, 20 pipas 10/2 B 20/4 vino tinto catalan.
Graffino 50 id catalan.
L. Gnelfi 1 barril vermouth 46 cajones licor Rosollin 170 id vino astl.
Bonnemason, 250 id coñac.
Barcley 1 batrit cerveza,
Lumb huos, 50 id quesos redondos de holanda.
Diso y Burone. 5 cajones guayaba.
Perez Macias, 100 barricas azucar quebrada 30/2 blanca.
Oshe 10 tercios yerba Rio Grande.
Beche y ca. 30 sacos café.
Baz Perez. 42 bolsas corchos.
Pietranera, 150 cajones aceite plagnol.
Casa liñi y ca.. 158 id fideos 5 barricas queso italiano 5 id conservas.
Grafino 170 bolses pimienta.
Gamaed, 180 libras tabaco francés 20 id rapé id.
Lanus, 200 bultos yerba paraguaya 250 barricas azucar refinada.

Artículos diversos.

Jhomqson, 3 cajones zarazas anchas, 1 cajon brin pe hilo 2 fardos mantas algodon.
Carlisle y ca. 8 fardos lustrina 3 cajones listado de hilo 1 id linon.
Jhompson 2 id pellones.
Milligan, 2 cajones bramante 1 cajon muselina blanca.
Mallman, 1 id géneros de algodon 1 id zarazas
Crosa e Galup, 2 fardos generos á cuadros 3 id brin 1 cajon zerazas.
Darbishiri y ca., 4 fardos lienzo.
Crosa galud, 1 cajon fajas de lana 2 id liuon de obispo.
Jiegler, 1 id pañuelos de hilo para las manos.
Lum hnos, 10 id fajas de seda 1 id pañuelos de espumilla.
Crosa Galup, 2 id mantas imitacion vicuña 3 id telr para poncho,
Nilman. 2 cajones zarazas 1 fardo lienzo 33 pulgadas 1 id lustrina negra.
Lumb hnos, 1 id coco blanco.
B. y Galup, 2 id bramante,
Crosa y Galup, 4 fardos lienzo.
Lastigan, 1 cajon cajon una ecopata y sus accesorios.
Blescher y ca., 5 id botines para señora hombres y nidos.
Cunschet, 1 id id id id,
Mitchres, 1 id camisas pechera de hilo 2 id enaguas,
Bonnemasan, 2 id botines para hombre.
Roose, 3 cajones trencilla de lana 2 id id
Bowser, 5 id orquillas 20 id sombrillas 2 id quitasoles,
Rivolta 5 Zajones papel pintado y 2 lunas de espejo.
Carvajal, 4 bultos urnas, candeleros y figuritas,
Davenport, 3 cajones poitar andas 1/2 id copas. deer stal.
Loudet, 2 id cuadros dorados 2 pase paibeut,
Amespil, 2 id abrochadores cintas de algodon y de seda.
Mantels Paiffer, 2 id chapas de caoáa y de jacaranda,
Delfino; 40 palas de fierro 260 tarros pintados,
Barclay y ca. 20 cuñetes clavos de fierro,
Gilmour, 2 fardos hilo acarreto.

MARITIMA

Ultramar—Dia 7.

Amberes 25 de Junio bergantin noruego Frey 150 toveladas capitan Aygaard á Desarnaud y ca. á Devenpor y ca. 30 cajones cristaleria 1 cajon muestras á la orden 100 barricas clavos 1 paquete muestras 204 cajones vidrios 13 cajones mármol á Bunge y ca. 651 bultos fierro á Lnler y ca. 50 barricas puntas de paris á Baran á Briet 98 barricas aaúcar á Bonnemason y ca 367 barricas 4 cajones mercancias á Sassemberg 500 bolsas arroz á Pedarrieu 1 cajon mercancias á Ciesenber 1 cajon etiquetas á Lhomau 5 cajones merceria á Fusoni 42 cajones vidrios á Lippoold 10 cajones mercancias á Boie huos. 15 cajones cristaleria á Belgrano 69 cajones cristaleria á Bemberg 30 cajones mercancias á Flehas 84 cajones cristaleria á Mendekin y ca. 15 bultos papel.

Cabotage—Dia 7.

La Paz, pailebot Mueve Victoria a Nuñez hnos 2000 medios postes,
Salto, pailebot Corgilio a Nuñez hno 25 carradas leña 26 id carbon.
Montevideo balandra Surla á Muñez hno á Iturraspe 334 baldezas harina.
Victoria, goleja Catalina á Nuñez hnos a la Orden 45 pipas aceite de potro 95 cueros potro salado 69 1/3 docenas cueros lanares a Molinare 1304 cueros vacunos 13 chiguas cerda 1 bolsa 15 docenas cueros carpincho 8944 cueros lanarea.
Rosario, goleta modieta a Nuñez hnos á la Orden 6 fardos iana 300 cueros vacunos 102 bolsas trigo 3330 srb. trigo.
Victoria, pailebot Litoral a Nuñez hnos 400 fanegas cal.
Corrientes, golote italiana Limeña a.d 180 piezas madera.
Victoria pailebot Litoral a Nuñez hnos 400 fanegas cal,
Rosario goleta Pandora a la Orden 72 fardos lana 13 chiguas id 2 id cueros cabra 1 id cerda 1 id cueros nutria 20 cajones pasas 1370 cueros secos.

Entradas—Dia 7,

Montevideo vapor orieutal Rio de la Plata con 68 pasajeros.
Colonia id americaca Degulador,
Cadiz bergantin español Manuela armostronf
Marsella barca fraudesa Esperanza a Jolly.
Froen bergantin ingles Elisabetti.
Bergantin goleta holandes.

Salidas—Dia 7.

Urugday vapor oriental Rio de la Plata.
Id id nacional Adela.
Corrientes id ingles Cosmos

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer
PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TÉVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domngo á las 10 de la mañana, puede recibir hast 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEXIDFO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapoe oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Sale mañana á las 5 de la tarde.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domiugo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.
PARA CORRIENFES y escalas,--El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.
NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/4 p %. en plata 1/4 p %. en papel 1/8 p %.
OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»
Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.
Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.
Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—
Alvarez y Risso.
Reconquista 98 1/2

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.
PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de los nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.
Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,
A, Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos,
conduciendo
carga y
pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley.
12 Mayo.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Sciurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de cosumbre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
3a funcion del 4o abono
PARA EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1867
Encontrándose restablecida la Sra. Elisa, se pondrá en escena la anunciada comedia en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado. titulada:

Un matrimonio á la moda

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Rodriguez, Valentina, Maria y los Sres. Candel, Cubas. Eduardo, Carballos y Manuel.
Dando fin con la chistosisima peti-pieza nueva:

Los dos sordos

Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7 1/2

OTRA
FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de
Valentina G. Delgado
caracteristica de la misma
Para el Martes 10 de Setiembae de 1867

Precedida de una obertura, se pondrá en escena el acreditado drama, en 4 actos, traducido del francés y arreglado á la escena española, por el malogrado poeta argentino D. Ventura de la Vega, titulado:

LA ESPIACION
Ó
LOS ALEMANES EN SICICLIA

Dirijido por D. Jaime Vilardebó, acompañándole la Sra. Carbajo, y los Sres Garcia Delgado, Cubas y demas actores de la compañia, soldados, pueblo y aldeanos.
La justa reputacion que tiene adquirida esta produccion por su indispensable mérito, ha decidido á la beneficiada á presentarla en escena, segura que complacerá con ello á sus favorecedores.
Será exhonerado como corresponde y exije su argumento, presentándose en el última acto la vista esterior del molino de BORELLO.
Termiuando la funcion, con la chistosisima y aplaudidisima zarzuela en un acto.
GEROMA LA CASTAÑERA
La direccion y el rol del francés está á cargo del Sr. Cubas, Manolo, Eduardo, Gillen, Patas de Anafe, Miguel, Geroma, la beneficiada.
Tal es la funcion que tiene la honra de ofrecer al público bonaerense.
S. S. Valentina R. de Delgado.
A las 7½.

TEATRO COLON

12 funcion de la 1a temporada
compañia lírica
La Lucia
Para el Domingo 8 de Setiembre
A las 8.

TEATRO ARGENTINO

Compañia Dramática dirijida por el Sr. Mackay
Para el Domingo 8 de Setiembre de 1867
Se ha elejido para el dia indicado la mas bonita comedia en 3 actos, del célebre Breton, de los Herreros, titulado:
MARCELA
ó
Cual de los tres
Dirijido por el Sr. Mackay acompañandoe las Sras. O'Loghlin, Gana y los Sres. Mendoza, Torribio, Rodolfo, Fernando y Mateo.
Dando fin la funcion con la hermosa pieza en un acto.
La modista centinela
Cuyo principal papel está á cargo de la Sta. Clara O'Logh'in, A las 8.

GRAN CABALLERIZA

LA PRIMERA EN BUENOS AIRES
CALLE DE LAS PIEDRAS N° 82
Entre Moreno y Belgrano

El abajo firmado ofrece al público y á sus amigos en este espacioso establecimiento, preciosos caballos para paseo, traidos directamenete de varios puntos del Sud para este caso y ricas sillas. Se recibe y de caballos á pension y serán cuidados con toda la prolijidad.
Tambien se reciben carruages pues hay cocheras con toda la comodidad necesaria.
NOTA—El que desee tener para este verano hermoso caballo manso y sin defecto ninguno debe anticiparse porque la estacion es avanzada.
s8 ep. Angel Herrero (hijo.)

AVISOS NUEVOS

Banco Italiano
CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona .... 5 %
Se cobra .... 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.
¡CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

RETRATOS
En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5. s8 3p.

Retratos
En tarjetas á 50 ps. docena de cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
s8 p3. Calle de las Artes No. 37

Para San Nicolás
Y demas puertos el vapor nacional «Estrella» saldrá del Tigre el Martes 10 de Setiembre, tren del Retiro á las 10 de la mañana, los boletos del tren gratis.
Se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del Lunes, por mas pormenores ocurrán á la agencia calle 25 de Mayo núm. 67.
p2 s8 Enrique Dowse.

Retratos
En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Fotografia del plata. Calle de Cuyo 249. p3 s8

Ovejas Mestizas finas se venden 3000 y se hallan á una legua del pueblo 25 de Mayo, para tratar Maipú 161, ó con Don Carlos Lusbin en el 25 de Mayo. p3 s8

Armazon De tienda ó almacen se necesita uno en la calle Maipú 161, darán razon. p3 s8

Edicto.
Por el presente se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por el finado D. Eulogio Larramendi, para que en el término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones.
Lobos, Setiembre 4 de 1867.
p30 s8 José M. Velarde.

Corbon de luz Calle Moreno núm. 66. p3 s8

Cacinera Con cama, se necesita una en la calle Piedras 188. p4 s8

Se necesita Un cocinero mucamo para la campaña en la calle de las Piedras núm. 45. p4 s8

Misas generales
Se dirán por el alma de D. Ruperto Castaño, el Lunes 9 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, los Sres. Sacerdotes que gusten capliar la misa recibirán el estipendio de cuarenta pesos, p2 s8

HOY

Domingo 8 á la 1 se rematará una casita calle de Solis entre Méjico y Chile; á las 2 una casa chica calle de Independencia núm. 359, antre S. José y Lorea, á las 3 una casita de mucho porvenir, calle Moreno núm. 468, á media cuadra de la Iglesia Italiana que se está edificando. Estas ventas son:
Por Cárlos Ristorini.
Calle Tacuarí núm. 53.
CARLOS RISTORINI—Adelanta dinero sobre órdenes de remates y dá dinero en hipotecas de casas, terrenos, establecimientos de campo, de fondos públicos, acciones de gas &. &.
p1 s8

SE alquila una casa para negocio en las 3 esquinas de la calle larga de Barracas frente a la estacion del Ferro-carril de la Boca para tratar ocurrase á la calle de las Piedras No. 45. p3 s8

Se vende Una linda casa construida á la moderna cita en la calle de Santa Fé núm. 72, con vista al hermoso paseo de la Plaza de Marte (antes Retiro) tiene seis piezas, pozo de balde de rica agua. y una nueva letrina cabada hasta el agua. La sala tiene dos grandes y hermosas ventanas de rejaá la calle, las piézas son muy secas, están empapeladas, embaldozadas y entabladas, tieve ocho y tres cuartas varas de frente y treinta y tres de fondo. La calle está perfectamente bien empedrada é iluminada á gas. Para tratar pueden ocurrir á cualquier hora del dia á la misma casa. p3 s8

Municipalidad de San José de Flores—La municipalidad en ecuerdo de fecha 2 del presente ha dispuesto. Que todo el que haya comprado sepultura en el cementerio de este pueblo, presente el boleto que lo acredite, en la secretaria de esta corporacion para tomar razon á fin de formar el plano y trasa del cementerio previniendose que el que no lo presente dentro de tres meses de la fecha perdera el derecho que á dicha sepultura pueda tener—Setiembre 2 de 1867.
Gervacio Castro.
Francisco N. Plot.
p2 s8 Secretario.

Un jardinier Se offre pour la formation des jardins ou pour l'entretien des jardins; pouvent fournire tous les renseignements désirables de capacité et probité; s'adresser rue Suipacha num. 31 ou dépot de plantes françaises. p3 s8

Municipalidad
Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad.
Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S. José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis, Entre Rios y Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montnvideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.
Art. 2° Los infractores á lo dispnesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.
Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Msnicipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.
Si la propiedad perteneciese á algun concursn ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en antidad bastante para sufragar el gasto.
Art. 4° Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

Al paseo de la elegancia porteña—Plaza del Parque—Se vende una casa en la calle del Parque No. 365 frente á la misma piaza, edificada á la moderna sobre 9 y 1/2 varas de frente por 79 y 1/2 de fondo, con 9 piezas habitables cocina, altillo 2 letrinas, aljibe, pozo, y con todas las comodidades como para una familia, para verla esta abierta desde las 12 hasta las 5 de la tarde, para tratar en la calle de Cuyo No. 213 desde las 8 de la mañana hasta las 12. p3 s8

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza
En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comisiones de Asencio Gomez
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p

REMATES

Asencio Gomez.

De un terreno en la ciudad del Rosario, á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas.
El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la ciudad del Rosario á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas, se compone de 50 varas de frente por 300 varas de fondo haciendo seis esquinas.
Se rematará en fracciones al gusto de los compradores previniendo que todos sus linderos son con hermosos edificios, y todo está completamente poblado de valiosas fincas.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse en todo ó en lotes; el dueño tiene mucho interes en vender por cualquier precio.
Linda por el norte con D. Blas Frias, por el sud con los herederos de los Cuevas y por el naciente y poniente con D. José Rabasa y Pol.
En la calle de Chile núm. 332, el Domingo 15 á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de Catamarca.
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de Catamarca donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas nuevas de material, muchos árboles frutales y 2 grandes parrales de esquisitas uvas moscateles.
Terreno muy alto y queda entre muchos valiosos edificios propio como para una casa de recreo ó una casa quinta.
El remate tendra lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor postura.
No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.
Por mas detalles al escritorio del rematador, Perú núm. 37.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.
El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
3 camas ó catres de bronce de mucho gusto, 6 id id de fierro, 1 piano perpendicular, 1 rico aparador de caoba con espejo de 3 cuerpos, 2 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 3 sillones de mimbre, 1 mesa de comedor, 1 cómoda de caoba con piedra marmol, 1 id sin piedra, 1 juego de sala forro de seda, 1 rico ropero con espejo, mesas de arrimo de caoba finas, 2 tocadores de afeitarse, sofaes de crin, id de marroquin, confidentes id id, sillones de tijera de esterilla, id de amaca, sillas imitacion caoba, balijas de viaje, sillitas de mimbre para niños, relojes de pared, mesas de noche id de varias clases, sillas de madera, perchas mecánicas, cubiertos de mesa, loza para id, juegos de bandejas papié maché, 1 rica licorera, aciteras de platina, cuadros, cortinas de la India, sillas de montar para hombres y señoras, espejos, lámparas, candeleros, 1 alfombra, esteras, roperos de pino, aparadores, 1 escritorio grande para casa de comercio, canastos para flores y para viaje, 1 mtsrador, 30 cajones sillas esterilla inglesas,
Comestibles.
30 barricas azucar refinada, 10 cajones fideos, 40 id vino de Oporto, 20 id Jerez, 20 id de Málaga, 20 id de Bordeaux, 2 pipas vino frances, 20 cajones pasas de uvas, 20 id de higos, 20 id rico coñac Martell, 20 id Robin, 20 id frances, etc. etc.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura.
El pormenor se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
El jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
De 2 leguas de campo en el Fraile Muerto provincia de Córdoba.
El viernes 13 del corriente á las 3 en punto y dinero de contado, se rematarán á la mas alta postura, de dos suertes de estancia arriba espresadas, sus pastos son inmejorables y el agua se encuentra de 1 hasta 6 varas; estos campos están ubicados á 9 leguas de la estacion de Los Leones del ferro-carril central argentino.
Por otros pormenores á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Coco punzó, guinganes para vestido, camisas pechera de hilo, pellones tucumanos é ingleses, coco blanco fino, brin de hilo blanco, pañuelos de seda para manos, lienzo asargado, coleta plomo, uso doméstico de varias clases, paño piloto, casimires, coleta negra, medias de señora, id de hombre sin costura, id largas crudas, bramantes finos de varias clases, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, id de algodon, zarazas finas de varias clases, lonas anchas para catre, camisas de crimea, listado de hilo, cotin paño negro, percal fino de colores, medias de lana mantas vicuña y de algodon, ponchos id id, lienzos anchos de diferen-

tos clases, miriñaques, pantalones de brin y de gambrona, sacos de paño y de lustrina, miriñaques surtidos, cotin de hilo, arpilleras, frazadas grises, camisas de señera, bolsas de arpillera, id id paaa lana, cotin y lisiado sin goma, género de pantalon á cuadros, brin asargado. crinolina, pañuelos de merino, tohallas, bombasi labrado y otros efectos.
Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores: 4 fardos pañuelos de rebozo.
Igualmente: 1 fardo lienzo tabla con averia, 1 id uso doméstico doble ancho id, 1 id id sencillo ancho id, 1 id cotin id, 2 id lienzo gris, listado y cotin surtidos id.

POR EL MISMO.
En la Beca, almacen del finado D. Juan Barbera, situado en el camino viejo, calle de Necochea.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, todas las existencias de dicho almacen que consisten de bebidas, licores embotellados, en damajuanas y cascos, algunos articulos de ferreteria, útiles del negocio, varias mesas, bancos y sillas, algunos muebles, 150 tijeras de sauce, 1 mesa de billar con los útiles, un piano de caoba y otra porcion de útiles que estarán á la visia.

Felix A. Romero.

JUDICIAL.
De órden del Sr. Juez de 1a Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.
Domingo 8 del c'te á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta en la misma chacra, donde estará la bandera, de los mencionados terrenos, tasados en la cantidad de treinta y cinco mil ps. (35,000 ps. m/c) previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan veinte y tres mil trescientos treinta y tres pesos cuatro rs. m/c (23,333 ps. y 4 rs. m/c) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.
Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36. Habrá un omnibus en la estacion para llevar los interesados hasta la misma chacra.
Fué suspendido el 30 de Agosto por el mal tiempo.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.
El martes 10 y miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará el brillante surtido de efectos que á continuacion se detalla, siendo el martes esclusivamente por cuenta de dos casas de comercio y el miercoles por cuenta de varios:
Zarazas 20 diferentes marcas de las clases mas ricas que vienen á la plaza, bramantes varias clases, lienzo asargado, id tablon, id tabla, id núm. 100, id 50 y otras marcas, id gris, listados americanos, cotines de hilo, id de algodon, muselinas de algodon en piezas, id en cortes, id bordadas blancas, género de hilo para sábanas, madapolan varias clases, uso doméstico de 65 pulcadas, id de 70 id, id toro, tohallas de hilo, id de algodon, id genovesas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, id para niños, id de montecristo, id de luto, id para señora de hilo y algodon, sombrillas, cintas de seda, pañuelos de la India, id foulares, id hilo blancos, id guarda de color, id de luto, corbatas muchas clases, varios cajones géneros para vestidos para la estacion flustos nuevos, casimires para verano en cortes para trajes, gambronas, brin blanco varias clases, id plomo id, id á cuadros, lustrina negra, id de colores, orlean id, paño negro varias clases, casimir id, sombreros de castor negros y de color, id aterciopelados, tapados de seda para señora muchas clases y modernos, pañuelos de rebozo, id medio id, id de barelle surtidos, calzado para hombres, id para niños, id para señora, mantas inglesas, id labradas, id vicuña, id algodon, ponchos finos, id de algodon ingleses, id alemanes, pañuelos algodon, id cambray de yerbas, medias para señoras varias clases, id para hombre crudas largas, id cortas, id para niños, merino negro, solferino, punzó y otros colores, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.
Averias, Por cuenta de Seguros, varios bultos arpillera y otros efectos.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 83.
El miercoles 11 del corriente por cuenta de una casa introductora, ricos paños negros como para sastres, un variado surtido casimires id como para id, id de colores para trajes completos, id en cortes para pantalon, lustrinas negras ricas, id regulares, generos para la estacion varias clases, un gran surtido de brines lisos y de colores, pañuelos merdores de la India.

POR EL MISMO.
El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará asi mismo con el anterior.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El lunes 9 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta al mejor postor y condiciones de costumbre, de un variado surtido del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Azucar refinada, vino de Cette, id frances en bordalesas, arroz, cafe en grano, id molido, mostaza inglesa, sardinas frescas, ginebra holandesa, id en frasqueras legitima, té perla, id de orange, coñac en barriles legitimo Martell, id en cajones, id frances distintas marcas muy finos, vino de Asti, vino frances St. Estephe, id Souterne, id Oporto, id Jerez en barriles y cajones, pasas de higo, fosforos de cera, kirch en damajuanas, bitter en id, vino congoño, vermouth legitimo frances, tabaco norte-americano, ciruelas en conservas, rom de Jamaica, ajenjo, Tesson legitimo, ginebra aromáiica, papel para cartas, id estraza, yerba paragnaya y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 10 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de un variado surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Sombrillas de seda, abanicos de varias clases, muselina de lana varias clases, brin de hilo plomo y negro, bramantes de varias clases, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, lienzo doble ancho, uso doméstico, madapolan, zarazas finas para vestidos y camisas, géneros de media estacion para vestidos, géneros de hilo para sábanas, mantas de grano de oro bordadas, id pampa, ponchos de vicuña, pequin negro, muselina de lana, paño, jergas inglesas, pellones de varias clases, brillantina, crinolina, camisas de medio hilo, id de percal, montecristo etc., fajas de lana, id de seda, gambronas, brin blanco y plomo, tohallas, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, medias para hombre, señora y niños, coleta negra y plomo, lona para catres, bombasi labrado, id asargado, lustrina de varias clases, pantalones y paltoes, merino negro y de colores, peinetas de fantasia, hilo de ovillo y de carretel, id para sastre, trencilla de lana, tul de seda negro y blanco, broches, horquillas, seda negra y azul, sombreros de castor, id de felpa, gorritas para niños, albums, calzado para hombre y niños, guarniciones, camisetas rayadas, id de punto, peines de goma, fleco para calzoncillos, agua de colonia, estractos, aceite Mompelas, botones para puños de camisa, cordon blanco y otros articulos que se suprimen por su estension.

Francisco F. de la Serna

IMPORTANTE REMATE
De una casa central al Norte, alta y baja, construida recientemente con solidez y elegancia. calle de Corrientes números 63 y 63 1/2, entre San Martin y Reconquista, al lado de la tienda inglesa.
El miercoles 11 del corriente á las 3 en punto, se venderá la casa que queda arriba designada, al contado A LA MEJOR OFERTA.
El terreno mide 13 1/2 á 14 varas de frente al sud por 35 varas de fondo al norte, donde existe un pequeño martillo en contra.
El edificio es sumamente elevado y de una magnifica estructura esterior. La casa alta tiene un salon de todo el frente con portada á una antesala interior, estufa de marmol y una espaciosa balconada á la calle, 5 hermosas habitaciones mas empapeladas con cielos rasos y contramarcos, vidrieras en todas las galerias, tres piezas mas en tercer piso para sirvientes, cocina, letrinas, gas y agua por bomba, la escalera de entrada con pisos de marmol.
La casa baja contiene la misma comodidad y dos patios de bastante esension con el aljibe en el segundo, y dos depósitos para carbon bajo de la escalera.
La localidad es inapreciable, especialmente para una casa introductora, destinando la parte baja para escritorio y almacen de muestras, y la alta para la familia. Queda á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio.
La buena calidad de todos los materiales y la solidez de la construccion está constatada en un informe pasado por los ingenieros Sres. Pellegrini, Landais y Moreno que se halla en un espediente que podrán examinar los interesados en la escribania del Sr. Cabral.
El dueño de está propiedad garante el alquiler infimo de 4000 pesos mensuales hasta Enero de 1869, fecha en que responde bajo hipoteca de otra finca que afectará si se le exige que fenece el contrato que existe con su actual inquilino el Sr. Picasso. Pasado ese término no se puede dudar que habrá quien abone 5000 pesos mensuales lo menos de alquiler por las dos casas.
Los interesados que deseen ver la casa alta se servirán apersonarse al rematador, Belgrano 218 que les dará una tarjeta de presentacion para una hora adecuada.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una central calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1a Instancia en lo Civil.
El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.
El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, enangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.
El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo de patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.
Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.
La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanza á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (200,349 ps. m/c).
Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.
El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

Gregorio Rivas.

¡Importantisimo! De una finca con altos calle de Cangallo núms. 366 y 368 á una y media cuadra del mercado del Plata, donde estará la bandera.
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura la finca indicada, edificada en terreno de 17 1/2 varas frente por 70 de fondo. El edificio es moderno; tiene 5 balcones á la calle, se compone de 20 piezas todas en calmaderas de urunday, pisos y techos embaldozados, el patio bajo empedrado, un aljibe de 200 pipas: á mas de las 20 piezas dichas, tiene un almacen de 6 1/2 varas de frente por 59 varas de fondo, un granero arriba de 26 varas por 6 1/4. El piso del granero es de tabla de 2 pulgadas sobre vigas de urunday: tiene pozo de balde, resumidero y 2 letrinas. Llamamos la atencion de los señores capitalistas para este negocio por su localidad, capacidad de terreno, y por la renta que no bajará de 6 á 7 mil ps. m/c de alquiler mensual; y mas aun, desde que el propietario se conforma con recibir la mitad de contado, y el resto á plazos que se estipularán en el momento del remate. Los interesados pueden inspeccionar la finca á cualesquier hora del dia, y por mas informes al rematador, calle Cangallo núm. 293, ó bajo la Recoba Nueva núm. 82.

Manuel Benza y Ca.

En la barraca situada calle del Temple núm. 231.
De un cargamento de carbon de piedras superior calidad.
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto, se remaratá á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al momento de la venta, un cargamento de carbon de piedras cuya venta se efectuará en fracciones al gusto de los interesados.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.
50 barriles vinagre blanco, 200 cajones ajenjo legitimo de varias marcas, 40 id pasas de higo, 150 gruesas fosforos de Roche, 3000 libras yerba argentina en paquetes, 12 tercios id, 90 cajones vermouth Torino, 80 id id frances, 140 resmas papel estracilla, 60 latas galletitas inglesas superiores, 70/4 vino seco, 35 cajones kerosene, 75 id pitos, 45 bordalesas vino frances superior, 14 pipas id carlon superior, 36 cajones sardinas en 1/4, 190 id coñac diferentes clases, 150 balas papel de envolver superior, 16/3 aguardiente fuerte, pez-palo, dulce de membrillo, 10 cajas azucar de la Habana, 30 cajones vino oporto superior, 60 canastos vino champagne, 85 cajones bitter frances, 40 id velas estearina, 42 bolsas fariña y otros articulos que estarán á la vista, que no se detallan por su mucha estension.
En seguida, por cuenta de quien pertenezca, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos en lotes al gusto de los interesados:
45 barricas azucar refinada superior, 5,000 cigarros italianos, 26 bolsas café en grano superior, 16 cajones fierro galvanizado andaluz superior, 3 pipas vino catalan y otras cosas que estarán á la vista.

José E. Blanco.

De una lindisima casa sita en esta ciudad, calle de Suipacha núm. 135, cuya localidad es inmejorable, construida toda de muros dobles, preparada para el altos, galerias corridas y maderas de urunday y quebracho, con sus piezas, cocina, letrina, resumidero y aljibe; cuyo remate tendrá lugar el próximo Domingo 8 de Setiembre á la una de la tarde.

Carlos Ristorini.

De una casita nueva de poco precio, situada calle de Solis núm. . . . entre Méjico y Chile.
El Domingo 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
El terreno tiene 10 varas de frente al este por 60 de fondo, una salá á la calle de azotea con tirantes de madera dura, dos ventanas, puerta de calle, cocina, pozo de rica agua y el terreno que es muy grande, todo cercado de paredes altas y propias, etc.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa chica con mucho terreno, perteneciente á una testamentaria, situada calle de Independencia núm. 359, entre San José y Lorea.
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 8 varas de frente al sud por 45, dos piezas de azotea, cocino, pozo de rica agua, árboles frutales, parrales, todá cercada de paredes propias.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa de mucho porvenir, situada calle de Moreno núm. 468, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando en la quinta de Guido.
El Domingo 8 de Setiembre á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa:
Edificada en 10 varas de frente al norte por 50 de fondo, tiene 8 ó 10 piezas unas de material y otras de material y tablas, pozo de balde, parras, árboles frutales, etc. Esta casa dará mucha renta.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa central de mucho porvenir, situada en el Paseo de Julio núms. 97 y 98, con frente al rio, entre las calles de Parque y Tucuman.
El jueves 12 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en 9 varas de frente por 35 de fondo, tiene muchas piezas altas y bajas mas modernas y otras muy antiguas.
Nota. El inquilino ocupa esta casa desde 15 años y hoy solo paga 1000 pesos mensuales:—Esta casa está situada entre las estaciones de los ferro-carriles que van á edificarse, una la del ramal del ferro-carril del oeste, en la bateria del bajo de las Monjas y la otra, la gran estacion central de los ferro-carriles del sud, oeste y Barracas frente á la calle Piedad.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.
3000 y pico de ovejas finas pertenecientes al concurso de D. Patricio Bookey. En la Estacion Lomas de Zamora.
El Domingo 8 de Setiembre á las 10 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes ovejas:
3000 y pico de ovejas finas de primera, segunda y tercera cruza, con carneros Rambouillet y Negretti.
El remate tendrá lugar en la Estacion Lomas de Zamora donde estarán las ovejas para que puedan ser inspeccionados.
Los interesados deben ir por el tren del sud que sale á las 8-40 y llega á las Lomas antes de las 10.
Las personas que compren las ovejas se les darán algunos dias de plazo para el recibo de ellas.
Los señores que gusten inspeccionar las ovejas antes del remate pueden ir á la cabaña en las Lomas de Zamora denominada Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 9 del corriente á las 11 en punio, se rematará al contado y al mejor precio, un gran surtido de efectos cuyo pormenor se publicará mañana.

POR EL MISMO.
De un gran surtido de articulos para verano.
Por cuenta de una casa introductora.
En su casa, calle la Victoria núm. 154.
El jueves 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido gederal de articulos para verano, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO.
De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.
De 28 carneros Negretti puros nacidos en el país.
El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:
28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.
Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

Antonio Alderete.

Gran remate de terrenos en el Rosario de Santa Fé, por liquidacion de negocio.
El martes 10 de Setiembre, en su casa calle de Santa Fé núm. 100, donde estará la bandera de remate y á las doce del dia, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado 20 solares de terrenos, ubicados en las inmediaciones de la Aduana Nacional de dicha ciudad, con los fondos al rio Paraná, propios por su posicion topográfica, para muebles, barracas, depósitos ó casas de negocio.
El plano y demas pormenores lo podrán ver los interesados en casa del rematador, calle de Santa Fé núm. 100.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Ricas zarazas para vestidos y camisas, brin de hilo blanco, bramantes finos, pañuelos para taparse de media estacion, casimires en cortes y en piezas de nuevos gustos, géneros para vestido variedad de clases, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barelle, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete metal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina blanca, bolsas de cuero, gorritas de niño, mates boquilla de plata, alpargatas, colchas de felpa y muchos otros articulos.
Por cuenta de quien pertenezca y por liquidacion:
Se vende todo el estenso y variado surtido de una tienda de campo, componiéndose de articulos nobles y muy variados que no se detallan por su mucha estension.

Thomas Gowland.

En la barraca de Balcarce, Paseo Julio.
De toda la cabulleria, aparejos, velamen, palos, vergas, botes, lanchas, etc. etc. pertenecientes á la barca italiana "Elisa".
El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado todos los útiles y enceres de dicha barca, en lotes segun costumbre y por órden del Consulado de Italia.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
De ferreteria averiada.
El lunes 9 de Setiembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de aseguradores y dinero de contado, los siguientes articulos;
18 cuñetes de un qq. estoperoles, 1 cajon cerraduras de caja finas, 9 bocoyes pavas de laton surtidas, 1 cajon cerraduras de armario finas, 2 cascos alambre cocido del 20 al 23, 1 cajon con 100 docenas cuchillos de saladero, de 5 y 5 1/2 pulgadas, 14 cajones cada uno con 2 docenas rejas de arado de 2 y 3 clavos, 1 bocoy cerruchos finos.
En seguida, 30 tablas piedra marmol para muebles.

POR EL MISMO.
En la Aduana Nueva, depósito de Muñoz núm. 57.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en el estado en que se hallen:
50 balas pez-palo con averia.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
25 tercios yerba paraguaya superior, 50 id id argentina, 20 id id de la Sierra, 50 barricas id argentina, 10 cajones id en paquetes, 25 fardos tabaco de hoja, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones tabaco americano de mascar, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 bolsas fariña, 50 id café en grano, 50 cajones cohetes, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros de vidrio, 50 cajones té congo, 20 sacos nueces, 25 cajones quesos de Holanda y de Gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id, 100 id anis de 2 1/2 á 3 galones, 500 id id de 1 galon, 300 cajones coñac varias marcas, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac frances é ingles, 100 cajones vino jerez, vermouth y St. Julion, 100 id ostras en tarros grandes y chicos, 50 id kerosene, 50 barriles jerez y oporto, 300 jamones de Westfalia, 50 bolsas arroz, 20 cuñetes manteca salada, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id bacalao, 50 balas papel varias clases, 10 pipas caña alambicada, café molido, dulce membrillo, pavilo, galletas inglesas, cigarros hamburgueses, id de papel, id suizos y muchos otros artículos del ramo.
Al mismo tiempo 50 barricas azucar refinada:

POR EL MISMO.
En la Aduana Nueva, depósito de Obligado.
Por cuenta de una casa introductora.
El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, se remstarán á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, los siguientes artículos:
50 bordalesas vino tinto marca Montero,
100 cajones sardinas de 100/4 cada uno,
76 id licores finos en 1/2 botellas.

Ansaldo y Carranza.

De artículos de almacen y una gran cantidad de muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El lunes 9 del corriente á las 11, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes:
117 bolsas galleta, 100 cajones coñac Martell, 20 id marca Dandicol, 50 id imitacion ingles oscuro, 200 id claro, 50 id oporto, veinte id jerez, 10 id hesperidina, 400 cestos anisette Bordeaux, una cantidad platos porcelana fina francesa, copas para cerveza, 100 docenas vasos cristal cortado, copas chicas para licor, juegos de bandejas, juegos de café finos, porcion de palmatorias una cantidad de persianas de la India, un resto encurtidos, vino de Madera, 30 relojes de sobremesa franceses, 50 camas de fierro de una persona, 20 id cameras inglesas, 10,000 cigarros hamburgueses, 2,000 marca Cabargo diferentes tamaños.
Al mismo tiempo se rematará una porcion de muebles usados de una familia por ausentarse del pais.

POR EL MISMO.
De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 11 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio y dinero de contado: El pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.
De muebles.
En la calle de Tacuarí núm. 145, por ausentarse la familia al campo.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los muebles que á continuacion se detallan:
Sala. 1 rico juego de sala de caoba y roble de lo mas moderno todo tallados los frentes y espaldares, compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones hechura á lo Luis XIV asientos y espaldar de esterilla, 1 rico piano perpendicular de jacarandá oblicuo de sobresalientes voces y con muy poco uso, 1 mesa del centro de caoba y roble con piedra tallada, 2 mesitas de la India con paisajes, 1 lámpata á kerosene sostenida por una estátua representando el Amor, cortinados y galerias, 1 atril para música, salivaderas, bancos para los pies, 1 cuadro representando al heroe de Watterloo 20 años despues de la batalla contemplando el campo de su victoria, 4 cuadros grabados ingleses marco dorado, 1 rico espejo frances marco dorado de mucho gusto, una cantidad de adornos de sobremesa y 1 rica alfombra de tripe cortado.
Antesala. 1 bonito juego compuesto de 12 sillas haya y 1 sofá de caoba y crin, 1 biblioteca de caoba, 1 mesa del centro de la India dorada con incrustaciones de bronce, 1 estufa inglesa portátil, cuadros, adornos, lámparas y la alfombra de tripe nuevo.
1er. dormitorio. 1 cama cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 rico ropero de caoba interior de cedro tallado de ferro-carril, 1 cómoda preciosa de caoba y roble tallada con tocador y escritorio para señora, 1 lavatorio de caoba y roble de tres cuerpos con piedra tallada, 1 mesa de noche de caoba con piedra, 1 id de luz, 1 canasto para ropa, lámparas, cuadros, 6 sillas, adornos y alfombrado.
2° dormitorio. 1 cama de hierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas de guindo, 1 mesa de luz, palmatorias de platina, perchas, cuadros, adornos y alfombrado.
Comedor. 1 mesa de caoba y roble para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas, 1 relox de pared, 1 juego completo de loza porcelana francesa, 1 id platina, cubiertos de marfil y plata de ley, cristaleria, varios restos de vinos como jerez, oporto, rhin y champagne, 1 alfombra, cuadros, etc. etc.
Escritorio. 1 rica cómoda escritorio de caoba y roble, 6 sillas, 1 confidente, 1 relox de pared, varios cuadros, 1 canasto para papel, 1 porsiana, 1 percha, alfombrado, etc. etc.
Otra pieza. 1 cama hierro de 1 persona con colchones, 1 mesa caoba, 1 mesa de noche, 1 canasto, 6 sillas, alfombrado de chuse, etc. etc.
En 2 piezas altas—1a 1 cama de hierro con colchones, sillas, 1 mesa de noche, estera, mesa de pino, cuadros, etc. etc.
2a 1 cama camera con colchones, 1 mesa de luz, 6 sillas, estera, 1 canasto para ropa, 1 baño zinc para niño y 1 espejo.
Cocina. Bateria completa de este departamento.
Patios. 1 escalera, 1 farol, gas, rondana y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.
De la gran finca central calle del Cerrito núm. 79 entre las calles Cangallo y Cuyo, á una cuadra del mercado del Plata, por órden y disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en remate público á la mas alta postura (con renuncia á la ley de retracto por los herederos todos mayores, segun consta de autos,) la gran finca central perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Hernandez, situada en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 79. Edificada en terreno de 18 varas de frente al este lindando con la del Sr. Perez Millan, por 61 de fondo al este, previniéndose que dicho terreno se reduce en el fondo, á medida que se estiende, cuya tasacion muy antigua en todos sus ramos, solo alcanza á 179,996 ps. m/c, y en atencion á lo bajo de esta tasacion, y para evitar otras nuevas, S. S. el Juez, ha ordenado que se tome por base esta y no se admita oferta por menos de ella. Los capitalistas que se interesen en la adquisicion de esta bella posicion central y con buenos titulos y quieran imponerse de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina y Peralta, ó al remate y comisiones del martillero calle Maipú 107.

Antonio Zunini.

Del rico menaje de la casa habitacion calle Montevideo núm. 26.
El martes 10 de Setiembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se remataran todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala. 1 juego de muebles compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 1 mesa ovalada con piedra marmol, 2 mesitas de la India, 1 sillon amaca, 1 relox de sobremesa, 6 cuadros al oleo, 1 panorama con vistas, 1 lámpara kerosene, 2 ricas mesas de arrimo de caoba sólida tallada con piedra marmol, 1 hermosa urna con relox y pajaros movibles, 6 sillas de la India, cortinados y demas adornos.
Antesala. 1 sofá y 2 poltronas, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas, 4 cuadros, 1 espejo y adornos, 1 escopeta de 2 tiros con bayoneta.
Dormitorio. 1 cama camera con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba, 6 sillas, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche, 1 relox de sobremesa, 3 cuadros, 1 percha y adornos.
Comedor. 1 mesa de comedor para 18 cubiertos de caoba sólida, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 1 sofá de caoba y hule, 1 relox de pared, 12 sillas esterilla, 8 cuadros, 1 silla alta, perchas, loza, porcelana, cristales, cubiertos, varios restos de vinos finos, cigarros habanos, lámparas á kerosene y varios adornos.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De 100,000 cigarros habanos, muebles y alhajas.
El jueves 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los articulos arriba indicados, cuyo detalle se dará mas tarde.

Manuel A. Castro.

De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino.
Por órden del Sr. Juez de 1a Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El lunes 9 de Setiembre á la una de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. de 508 á 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocurrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

Eduardo Ventura.

Importantisimo, en la Boca del Riachuelo.
El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, se remstará indispensablemente á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el terreno situado en la plaza de este destino, de la propiedad del Sr. D. Julio Araga, el cual se compone de 31 2/3 varas de frente al muelle principal por 59 1/2 id de fondo por el oeste, 38 varas por el este y 22 varas al norte.
En tres lotes.
La brillante situacion de este terreno está recomendada por si misma, basta decir que con 300 á 400,000 pesos puede disponerse de tal modo que reditue 12,000 pesos mensuales de alquiler y hoy mas que actualmente se está empedrando el camino principal.
El rematador recomienda á todos los capitalistas dicha oportunidad por ser el único terreno en dicha posicion y será mas valioso que en el punto principal de la ciudad.
Por mas pormenores dirigirse al rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle núm. 57.

Esteban Hnos. y Ca.

En su casa, calle de la Victoria 155.
Por cuenta de una casa introductora.
El lunes 9 y martes 10 de Setiembre á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:
Géneros de varias clases para vestido, yaconás, 20 cajones casimir para trajes y pantalon, zarazas finas id regulares, coco blanco, id punzó, sombrillas, abanicos, merino frances, bramante varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de hilo, id asargado, id tablon, id ancho fino, cortes muselina, ropa hecha, sombreros castor, id de paja, id de felpa, pañuelos de seda, id puro hilo, id algodon blancos, id pintados, pequin negro y de color, calzoncillos, camisas medio hilo, id montecristo, id blancas de algodon, id puro hilo, gambrena, grano de oro, gran surtido de camisetas, madapolan, alemanesco puro hilo, id mezcla, brillantina, corbatas, cortes chalecos, brin blanco, id crudo, lona de catre, arpillera, enaguas bordadas, paño negro, id azul, listado puro hilo, cotin, 30 cajones medias de diferentes clases, tul blanco y negro, gorras para niños, corses, miriñaques, tiras bordadas, puntillas, trajes para niños, orleans, lustrina negra, id de color, barelle, cortaplumas, mantas de algodon, ponchos, seda española, pellones, pañuelos de rebozo, cinta de hilo, perfumeria, uso doméstigo y otros artículos.

Pedro Romero.

De un terreno central calle de Salta núm. 213 entre Chile y Méjico.
El Domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el referido terreno compuesto de 9 varas de frente al este (el mejor frente) por 35 de fondo. Este terreno solo se halla cercado de pared, siendo esto conveniencia tanto para el albañil especulador, como para el particular que quiera hacer una casa nueva para vivir, pues no hay que pagar edificio viejo.
Nota. Fijarse en la localidad de este terreno que es ya muy central.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 17 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centimetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 4@ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 — Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. — Garcia Fernandez.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en las tardes de los dias 19 20 y 21 del próximo mes de Setiembre se hagan almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia de una finca que en esta ciudad y en la calle nombrada de Santa Fé tiene el número 180, pertenece á D. Esequiel Cabral y se halla edificada en terreno de siete y cuarta varas de frente al Norte y veinte y cuatro varas de fondo hácia el Sur segun la tasacion que lo apreció todo en 66,890 pesos moneda corrieute y segun la citacion del título de propiedad hecha por Escribano, siete y veinte y tres varas.
Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribanía á cargo del que suscribe.
Francisco Raggio.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Miglia« ra presenten al síndico nombrado D. Pedro A. B. Ebbeki dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6° artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1567 haciéndose saberá aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Lopez, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.
Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.
p8 s4 — Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Eichart, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de quince dias ante este juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires. Agosto 9 de 1867.
p6 s5 — Nemesio Zanceti

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Fontana, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á deducir sus acciones en forma, bajo apercivimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867
p3 s6 — Manuel Malmierca.

A la Villa de Bilbao Garbanzos frescos 2 ps. ℔ calle de Caugallo núm. 239. p3 s7

Veneno para ratones Este infalible veneno, reconocido desde tiempo por sus buenos efectos destructivos, se vende esquina Florida y Piedad núm. 52. p15 s7

AVISO

Los que firman ponen en conocimiento del público que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia bajo la razon social de Briata y Barbieri, quedando á cargo de D. Santos Briata el activo y pasivo de sus negocios.
Navarrd, Agosto 20 de 1867.
Santos Briata.
p5 s7 — Domingo Barbieri.

Hojalateria se vende la hojalateria calle 25 de Mayo No. 56 su dueño la vende por falta de salud y por no poder atenderla.
Los interesados pueden ocurrir en la misma casa á toda hora del dia. p3 s7

Se vende El almacen de menudeo calle de Bolivar núm. 420, para tratar en la misma casa. p3 s7

Se vende El almacen de comestibles sito en las calles de Salta núm. 283, esquina de Estados Unidos 312, de corto capital, pero diario regular, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, p3 s7

En la calle De Esmeralda 232 1|2 altos. se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones. p3 s7

Sé ofrece Catalina Castagnino de Rocca para ama de leche y da buenas recomendacionnes, y da garantia de esto. ocurrase en la calle de Comercio núm. 134.

Asociacion española de Socorros Mutuos

Funcion Religiosa

La Comision encargada de la fuucion hace saber á todos los socios, y españoles residentes en esta Ciudad que el dia 10 del corriente á las 10 y media de la mañana tendrá lugar en la parroquia de N. S. del Pilar la bendicion y colocacion de la patrona del panteon en su capilla.
Setiembre 2 de 1867.
p2 s7 — La Comision.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1618265	30
Acciones por 1550 á suscribir	775000	
Sucursales cuenta de capital	770000	
Diversas deudores	560608	68
Casa calle de Zavala	81952	78
Material de escritorio	7819	39
Id de emision	36555	39
Muebles	5518	67
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	9301	83
Caja: existencia en efectivo comprendidas las sucursales	707714	31
	$ 4572736	20

PASIVO

capital	2000000	
Depósitos y cuentas corrientes	1170040	53
Sucursales saldo de cuentas corrientes	63412	57
Diversos acreedores	62994	14
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituradas hasta hoy sujetos á liquidacion	49020	46
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	1227268	50
	$ 4.572736	20

S. E. ú O.
Montevideo, Setiembre 3 de 1867.
Vº. Bº. VILLALBA.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

SE desea comprar Una casa cuyo valor no esceda de 50000 pesos m/c, quien se encuentre en actitud de hacer este negocio puede ocurrir á la oficina pública del escribano D. Adolfo Conde. debajo de Cabildo, donde encontrarán cou quien tratar p3 s7

Cebada de Chile de muy superior calidad para parejeros se vende en la cerveceria Santa Rosa Bolivar No. 320. p3 s7

Ojo ojo al premio en el escritorio de cambio San Martin No. 74 1|2 frente al banco de la Provincia se cambian con premio las libras esterlinas tambien que el oro español y francés. p3 s7

Quintero Se necesita uno inteligente calle de Tucuman No. 25. p3 s7

Tramandahi

Se previene á los inesperientes proponientes que la compostura de este buque será hecha por el saladerista, por cuerdas, se entiende; así, pueden esos inocentes retirar sus propuestas, y perderle las esperanzas, por que el negocio es de cajon.
Y por ser verdad firmo el presente.
p3 s7 — P. Patota.

Edicto Municipal

Se previene á los poseedores de quintas y chacras de este pueblo que aun no hayan solicitado en compra ó arrendamiento sus respectivos terrenos que la Municipalidad en sesion de fecha 19 del actual ha dispuesto conceder dos meses de plazo para que ocurran á verificarlo; en la inteligencia de que el que no hubiese llenado este requisito al término prefijado su terreno será considerado como valdio y serán admitidas las denuncias que por él se hicieren. Lo que se hace saber á los interesados para su conocimiento y fines consiguientes—Chascomús. Agosto de 1867.
Pedro Roca.
G. San Martin.
p5 s7 — Secretario.

Gran noticia—La Exposicion Universal en Buenos Aires para los que quieren instruirse de las maravillas del mundo.
El gabinete estereoscópico queda abierto todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. calle de Rivadavia No. 869.
Entrada 20 ps. p8 s3

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	9	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10 X	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11 X	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podráu llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p%.
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion

A lo barato Se ha recibido en la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á las de Santiago del Estero, y en la nueva nombrada del Parque calle de Corrientes esquina á la de Libertad un nuevo y lindo surtido de efectos para la estacion como ser, preciosos barelles para vestidos con bastones de seda anchos á 10 ps. vara otros, id tambien anchos á 6 ps. otros id á 5 ps. sacos de gró de última moda bien adornados 300 ps. variado surtido de botones para guarniciones á 3, 4, 5 y 6 ps. docena corses de hilo 25 ps. percales para medio luto á 4 1|2 ps. vara, id de colores á 4 1|2 id id, muselina blanca fina 6 ps. vara zarazas francesas para colcha á 5 ps. vara, piezas de bramante á 50, 60, 70, 80 90 ps. sus clases desde lo ordinario hasta lo mas rico que viene, uso doméstico de dos varas de ancho 8 ps. ricos pequines de colores 27 ps. chales pañuelos de merino negro frances 120 ps. gran surtido de merinos y muselinas negras desde 14 hasta 30 ps. botincitos de cuero de perro y charol para niños de 2 á 5 años á 15 ps. cinturones, peinetas de carey y muchos otros artículos que todos se ofrecen á precios baratisimos como se acostumbra á vender en estas casas, las que reciben diariamente nuevos artículos. p3 s6

264—Victoria—264

Bolsas de arpillera para 4 arrobas de galleta á 6 ps. y de brin para granos á 7 ps. se encuentran por mayor y menor en el Registro calle de Victoria núm. 264, igualmente se ofrece un surtido general de artículos de tienda, como son: tohallas americanas de algodon y de puro hilo á 6 1|2 y 8 ps., casimires pura lana de última moda franceses á 30 y 40 ps. vara, lienzo tablon, bramantes finos y percal 3, 3 1|2 y 4 ps. zarazas francesas pinta firme y para luto 3 4 y 4 1|2 ps., medias inglesas finas de mujer 3, 4 y 5 ps, barelle pelo de cabra vara y media de ancho 10 ps. calzoncillos de hilo pespuntados 22 ps., grano de oro superior 10 ps. vara, género de hilo torcido dos y media varas de ancho 27 ps. vara, camisas medio hilo para personas gruesas y delgadas 35, 38 y 40 ps. una, papel de cartas en resmas de 480 pliegos 25 ps., sombreros de castor y de paja á 5 y 25 ps. Se ofrecen tambien brines de hilo para muchos destinos lonas de catre y de vela, cotines anchos de hilo id de algodon azargados, y lisos, id listados sin goma, arpillera camisetas de algodon y de pura lana muy ricas á 15 y 25 ps., mantas pampas superiores y jergas encimeras 35 ps., ponchos de algodon y de lana 25, 28, y 45 ps. pañuelos de hilo blancos y para luto, con mas, otros muchos artículos que es molesto detallarlos. Los inseresados serán atendidos desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde p5 s6

A Benites y Ca. ha mudado su escritorio á la casa calle de Cuyo núm, 81 3|4. p 6 s.

D. Pedro Ravaglio
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1867
Sus hijos D. Manuel, Don Agustin Ravaglio y demas deudos de dicho finado. suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra, de la Merced, el Jueves 9 de Setiembre á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 s7

LA FABRICA Y MUEBLERIA ALEMANA
DE LEOPOLDO PLATE
SUCESOR DE J. STRUBE
Se ha mudado de la calle de Maipú No. 82 y 84, á la de Florida No. 114.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confitería, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Fotografia Universal
154-Calle de Cuyo-154
F. Javier Mouzon.

Este artista que acaba de llegar de Paris, provisto de máquinas las mas perfeccionadas para retratar ha establecido en esta ciudad, su taller de fotografia, en un todo igual en su forma á cualquiera de los mejores de aquella capital. En dicho establecimiento se hacen retratos de todas clases y de todas dimenciones. desde los mas pequeños para colocar en una sortija, hasta los bustos, ampliados por la cámara solar casi del tamaño natural y su dueño ha importado algunos recientes descubrimientos que están llamando la atencion en Paris y Londres de las personas de buen gusto, figurando entre ellos en primer trémino los retratos en tarjetas, bustos de fantasia de fondo degradado, color gris, fotografia mágica que se fabrica en este establecimiento cuya invencion ha logrado gran boga en las reuniones de familia y de alto rango. sirviendo de recreo en las principales sociedades.

Precios de los retratos 1ª clase
Retratos en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos fondo negradados color gris 149 ps docena.
Id medio placa uno 100 ps. docena.
Id en placa uormal 500 ps. docena.
Id en doble placa 300 ps. docena.
Id ampliaciones por la cámara solar, bustos casi casi del tamaño natural 90 ps. docena.
Id para medallones, alfileres de señora.. guardapelos y sartijas 50 ps. doceua.
Grupos de familia y rerratos con colorido á precios convencionales.

2ª clase
Retratos á precios módicos al alcance de todas las personas; en tarjetas á 60 ps. la docena, en cajas y cuadros desde 20 ps;
Fotografia mágica 25 ps. media docena, con el métode impreso para que aparesca como por ejemplo.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublado que los de sol p3 s5

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes qoe la Municipalidad les ha impuésto, se ordena que desde el 1° de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:
Desde el primero de Noviembre hasta el 1° de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1° de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.
Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la mntlta que preserva aa ardeannza sobre depósito de basuras.
Agosto 28 de 1867.
Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá..................
Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

A quien quiera salvarse Del cólera á Moron á Moron se vende una casa con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde, con árboles frutales en 12 1|2 varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna, frente á la estacion, su dueño vive de la estacion una cuadra para el Oeste esquina, frente á Don Santos Gomez el encargado maestro albañil Martin Santang. y otras casas mas en venta y terrenos. p12 a28

Para Londres
(En derechura)

La muy conocida y de primera clase barca inglesa «Gaucho» de 338 toneladas de registro su capitan Stook. Este buque puede recibir des de hoy cualquier clase de mercancia para dicho destino, teniendo pronto despacho.
Por mas informes ocúrrase á Cha. B. Benu y Ca, Calle 25 de Mayo 49. p15 a25

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Para Génova
Pasageros

Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera clase ferrada y elavada en cobre barca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Cheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartólome Viale y ca. Maipú 93. p15 28

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393. a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

«Club de Las Flores»

Agosto 26 de 1867.
Fuera de quicio la Comision Directiva, por ma la inteligencia entre sus miembros, se comboca la Sociedad para que en Asamblea resuelva lo conveniente.
La reunin tendrá lugar el ultimo domingo de Setiembre próximo á las doce del dia, en la Sala del Sr. D. Manuel B. Par.
Siendo este aviso el unico que se pasa á los Sres. Socio oy para que llegue al conocimiento de todos, se publica en cuatro Diarios por el término de 10 dias.
Se recomienda la asistencia de todos los Señores Socios.
José F. Martinez.
Presidente.
Daniel C. Kelly.
Vocal Secretario.
a31 10p.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giácomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631. a31 30p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces. en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.
Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados. para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las colas de las cometas.
Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ecasionaren.
Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.
Cazon.

Club del Progreso

La Comision Directiva ha acordado que el Mártes 10 del corriente, tenga lugar el baile de costumbre, los salones se abrirán á las 10 de la noche.
Buenos Aires Setiembre 1 de 1867.
p6 s3 — La Comision.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Schineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de luto 1ª y 2ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de uuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
Por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Merceria

Se vende en el Pueblo de San Isidro la merceria única, es de poco capital y bien surtida, tambien se puede alquilar por separado la casa con el armazon y útiles, tiene comodidad para familia, está en la calle Real, y el alquiler es moderado.
Las personas que se interesen en uná ú otra cosa ocurran á San Isidro á D. Santiago Campol donico ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 64. p5 s4

SOMBRERERIA FRANCESA
CALLE DE LA PIEDAD 254
POR TENER QUE AUSENTARSE DEL PAIS
Gran surtido de sombreros províniendo directamente de fábrica vendidos con una baja.
p3s 5

Se venden Tres bocois tabaco Virginia superior, para tratar calle de la Defensa núm. 7, cigarreria. p6 s4

Depósito de ropa hecha
338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público artículos de finos y última moda.
Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.
p30 s6 — B. Parody.

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cuidar una chica, se precisan calle del Temple núm. 130. p3 s6

Depósito de ropa hecha
POR MAYOR Y MENOR
80—Cangallo—80

Se acaba de recibir por el paquete frances un surtido nuevo de ropa hecha para la estacion, como ser trajes completos de casimir sportmans, armonicains, paltos, jaquets, pantalones y chalecos, camisas medio hilo blancas para hombres, calzoncillos de hilo ricos, corbatas y medias ect etc.
Bara niños de 5 á 15 años.
Trajes completos de todas clases y camisas blancas 1|2 hilo. Un surtido completo de casimires y paños para trajes. p3 s6

ATENCION CAPITALISTAS

A la casa central al Norte, alta y baja, que se rematará á la mas alta oferta el 11 del corriente por el martillero.
p2 s6 — *Francisco F. de la Serna.*

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guarda-tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combiuacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Ojo ojo á los capitalistas Se vende en el departamento de Soriano (República Oriental,) 10.000 obejas mestizas finas cuya lana se vendió el año anterior á 4 patacones @; además 250 animales vacunos y 15 caballos y yeguas pertenecientes al establecimiento.
Con accion á 5 años de contrata de poblaciones, campos y corrales con todos sus útiles. en fin, montado con todo lo necesario. Por mas informes pueden ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 222, y en Montevideo barraca del Sr. J. D. Jackwn en Mercedes sastreria del Sr. Lacorta y en Dolores casa del Sr. D. Juan Sanguinetti. p30 a25

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá el 5 de Octubre el magnifico buque italiano **Abrahm Lincolhn** 1ª de 1000 toneladas y nuevo del primer viaje.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado.
Para tratar fletes ú pasage ocurrase á su capitan Giusseppe Gaffarena—Hotel del Globo No. 32 ó á sus consignatarios Sivori y Sehiolzino, calle de Salta No. 29 y 31, p15 s5

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 3	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima, á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

Para Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A I. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.
El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.
Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca. p30 a21

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farfervese in quio lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
a17 20p. — Strada Cuyo No. 64.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Al Carmen de las Flores y Tapalque

Nuevas Mensagerias
De la Invariable Porteña

La Administracion Rivadavra 441 y 443.
Por Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, tren del Oeste, 2, 6, 12, 16. 22 y 26.
Regresa de las Flores por Moron y Cañuelas 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Por el 1er tren del Sud estacion Jeppener, Monte Cuadrado: Puente Terrero, La Castorina, Once de Setiembre á las Flores 3, 9, 15, 21 y 27.
Regresa de las Flores á Buenos Aires por el tren del Sud 6, 12, 18, 24 y 30.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera,
Miguel M. Lupo.
Empresario.

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO
Calle de Tacuarí 53.

Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles, de efectos de tienda, de almacen, etc.
Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones de gas etc.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p.m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

MOTOR A VAPOR

Una escelente máquina de vapor perpendicular, fuerza de 3 caballos, se vende en el ínfimo precio de:—

VEINTE MIL PESOS

Es inglesa, de última construccion, fuerte, sencilla, nueva y funciona actualmente.

Es tan económica que puede andar un dia con solo gasto de quince pesos de coke. Se dará con la máquina un caño de hierro de 13 varas de alto.

Se vende por haberse recibido otra de menos fuerza.
Ocúrrase á la Imprenta de la "NACION ARGENTINA" San Martin 124.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK
Ó LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.
Condiciones de la suscricion con derecho al regalo
Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 8.

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL UBUGUAY
MIL ONZAS DE ORO
Ó SEAN
400,000 pesos m|c.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. está impresa en papel blanco, tinta rosada, y numeracion verde. El billete entero vale 4 pataeones dividido en cuartos de un patacon.

Se juega el 12 de Setiembre

Suertes

1	de	16000	16000	patacoues
1	de	1000	1000	«
1	de	500	500	«
2	de	200	400	«
2	de	100	200	«
3	de	50	150	«
40	de	16	640	«
450	de	10	4500	«

500 suertes ó dos mil cuartos premiados
Ademas dos aproximaciones de 300 ps fs. cada una que no se deducen del premio mayor.
La Nueva Empresa.

Pulcera perdida En la noche del concierto para los heridos que tuvo lugar el 29 de Agosto pasado, se ha perdido en el prosénio del teatro de Colon una pulcera de pelo trensada con guarnicion de oro.
Se ruega á la persona que la hubiese encontrado de devolverla eu la calle de Bolivar No. 57 ó donde recibirá una buena gratificacion. p3 s6

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Al comercio.

Participamos al comercio que la sociedad que existia entre los abajo firmados, ha sido disuelta desde esta fecha, por mútuo convenio, quedando el señor Boch encargado de la liquidacion desde el dia 31 de Agosto—Buenos Aires, 5 de Setiembre 1867.
Boch etc Sempé.

HOTEL DE PROVENCE.
El que suscribe tiene el honor de informar á sus amigos y al público, que desde esta fecha continuará el negocio del hotel de Provenve, por su sola cuenta. El establecimiento es ya conocido por la elegancia de su mueblage, el conforte de sus cuartos, y por el esmerado trato que se preporciona á sus favorecedores, seguirá del mismo modo que antes, rogando el nuevo propietario á sus amigos, continuen á dispensarle la misma proteccion, que á la antigua sociedad.
Buena mesa, con vinos escogidos, será como antes será el objeto de mi atencion especial—Buenos Aires, 5 de Setiembre 1867.
Chas: Boch.

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.
Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.
Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. a25 3p.

Cocinera Con cama para una persona sola y una muchaha para cuidar una chica se precisan calle del Temple núm 130 p3

Al comercio La sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de Camilo Carneiro y Ca., se ha disuelto por terminacion de contrato con D. Camilo A. Galvan, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Gamilo S. Carneiro.
Buenos Aires 31 de Agosto de 1867.
Camilo Carneiro.

Otro

Con referencia al aviso que antecede, aviso al público que continuo con el mismo negocio de almacen de comestibles por mayor bajo mi firma.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1867.
p3 s6 — Camilo S. Carneiro.

Billar Se vende uno á la francesa en buen estado, en la calle de Cuyo núm. 227 darán razon.

El idioma francés Enseñado en 3 meses por un método fácil y sencillo por el cual en dicho tiempo puede el discipulo sostener cualquiera conversacion con facilidad. Se dan tambien lecciones de inglés y vá en casas particulares. Dirijirse San Martin 39, Libreria Nueva. N

Indispensable Para las personas que no sepan leer, ni escribir. Se les enseña por un método infalible hasta para las personas mas rudas en dos y tres meses, enseñando á un mismo tiempo á leer, escribir y la ortografia. Lecciones de español, inglés, francés y cuentas. Lecciones en casas particulares. Dirijirse San Martin 39. Libreria Nueva. N

HALLE AUX CUIRS DE PARIS
MERCADO DE CUEROS DE PARIS.
ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL.

Este establecimiento y sus anexos, ALMACENES GENERALES, DEPÓSITOS, SALA DE VENTA PÚBLICA, PESO PÚBLICO, al comercio facilidades y garantias escepcionales—Depósito, consignacion, venta, compra; CON Ó SIN INTERMEDIARIO, CAOS CUEROS y PIELES de todo género y origen, EITES, NAS, SEBOS, SUMAC, DEGRAS, y otros productos que se relacionan con el comercio de cueros.
Adelantos de 60 a 75 por ciento sobre las mercaderias. Descuento de WARANTS espedidos por el mercado.
Dirigirse para los informes y espediciones á la administracion de la HALLE AUX CUIRS, en Paris, calle Censier.